

decir, sin perseguir fines utilitarios, la Arquitectura toma el sello de arte bello que la distingue de la ingeniería.

» Se diferencia de la Escultura, en que ésta no es creadora de sus formas, sino que se inspira en el reino animal o vegetal de un modo más o menos imitativo, según sean realistas o decorativas sus composiciones.

» De la Pintura se diferencia en que ésta expresa sus asuntos, retratos, escenas vividas, paisajes o fantasías decorativas, sobre un plano de un modo puramente convencional y valiéndose exclusivamente del color.

» Se distingue de la Música en que ésta es la melódica medida del tiempo, y la Arquitectura es la eurítmica medida del espacio.

» La música es una arquitectura helada. Si en el momento de un acorde, de un armónico, pudiera condensarse la materia, quedaría una obra bella.

» Con las artes bellas que menos analogía presenta la arquitectura, siquiera sea aparentemente, es con la Poesía, y sin embargo están tan íntimamente unidas, que puede decirse que cuando la Arquitectura sale de las manos del hombre es un ser muerto, mientras que cuando ha sido vivida por el hombre, cuando su mirada se ha posado en sus relieves y oquedades, cuando el sol ha dorado sus sillares y el tiempo ha patinado sus superficies labradas, entonces es Poesía. Así cuando envejece, muere o se desploma, se convierte en arqueología; y más tarde, al ser exhumada por los arqueólogos, pasa a ser etnografía.

» Es evidente, por tanto, que el espíritu de la raza se expresa en su Arquitectura, y de aquí sus diferentes caracteres de religiosa, funeraria, monumental, conmemorativa, heráldica o puramente civil.

» La casa vasca presenta dos matices, como en todo país: uno, la casa tranquila de tiempos de paz, y otro, la casa inquietante de tiempos de guerra.

» Comenzando por las construcciones del tiempo de paz y pasando por la casa solariega, llegaremos a su último desarrollo: el palacio; y de igual modo, empezando por la torre y casa-torre, llegaremos al palacio, aunque con caracteres distintos.

» El caserío es el sistema clásico por poder concretar la infinidad de tipos que hay en nuestro país.

» No es el caserío una tejavana o casa a dos aguas, construcción in-nominada que se encuentra en cualquier país.

» Es el tipo clásico, característico y representativo de la raza vasca. No se parece a la casa de ningún otro país y aun dentro del país vasco, los caseríos son completamente distintos.

» Acaso por no ser Vizcaya fronteriza se pueda llegar a creer que el primitivo vasco es el vizcaíno.

» Tiene el caserío navarro una analogía muy grande con la casa de la Montaña.

» El emplazamiento del caserío vizcaíno es siempre la diseminación, está generalmente situado en las faldas de las montañas, distanciadas en absoluto unas casas de otras.

» Pero lo mismo en Navarra que en la Montaña los caseríos se agrupan; no tienen portales y sí solana, y bajo la solana tienen la puerta de la cuadra, bien cerrada.

» El caserío vizcaíno es todo confianza, todo hospitalidad, nunca tiene la puerta cerrada.

» Al caserío guipuzcoano le ocurre algo parecido al navarro, y el alavés es muy semejante a la casa riojana y a la castellana; generalmente dispone de corral y no tiene carácter definido.

» El caserío vizcaíno es la creación de la Arquitectura racional, sintética e indígena, teniendo en cuenta su finalidad utilitaria y espiritual y completamente en armonía con el clima y el paisaje.

» Es una construcción aislada, sin concierto ni agrupación formal; de planta concentrada para confortar la agrupación familiar en torno del hogar; con su gran cubierta, paredes espesas, ventanas pequeñas y grandes aleros que le protejan de las inclemencias de los fríos y lluvias pertinaces, no es como pudiera suponerse hasta aquí, una casa de fisonomía fosca y huraña, sino que sonríe hospitalaria al caminante ofreciendo abrigo y cobijo en su nunca cerrado portalón, que parece invita a entrar.

» Su escalera exterior, que generalmente da acceso al balcón corrido, nos indica que es asilo confiado y mansión de paz, de cuyas cualidades dimana su nobleza.

» Es decir, que es como el vasco, cariñoso y celoso guardador de su familia, pero amable, comunicativo y hospitalario con el vecino.

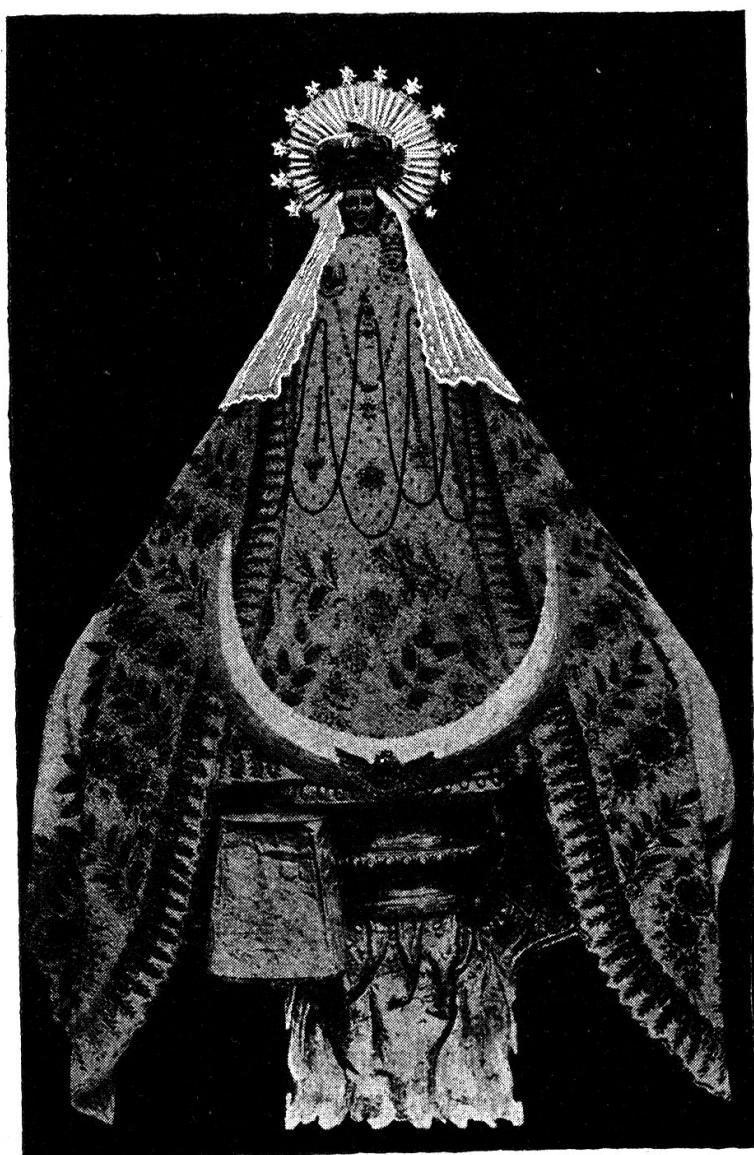
» La casa solariega se distingue esencialmente del caserío en que, así como en el caserío la planta más importante es la baja, y en ella la pieza principal la cocina, siendo en cambio secundaria la planta primera destinada a dormitorio, en la casa solariega tiene más importancia la planta principal, que ya no es abohardillada; la escalera es interior, adosada a una de las fachadas; la cocina se halla en la planta inferior, al fondo, y la gran sala enfrente, sobre el portal, y orientada, como este, al mediodía. Otra distinción es también la solana al poniente.

-(Continuará.)

KUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXVIII SAN SEBASTIÁN 28 DE FEBRERO DE 1918 N.º 1195



NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU
PATRONA DE GUIPÚZCOA

La Santísima Virgen de Aránzazu,

Patrona principal de Guipúzcoa.

EN todos tiempos, desde su aparición misteriosa en los riscos de Aloña, han profesado los guipuzcoanos ferviente devoción a la Santa Madre de Dios, de Aránzazu.

La historia de la venerada imagen aparece intimamente enlazada con la historia de este nobilísimo solar guipuzcoano.

El amor de los guipuzcoanos a la veneranda Virgen de Aránzazu hase manifestado en todas épocas por las fervorosas peregrinaciones que de todos los pueblos, de todos los valles, concurren periódicamente a honrarla en el hermoso Santuario que la piedad de sus hijos la ha consagrado en la áspera vertiente del Aloña.

Pero no se satisface la devoción unánime del pueblo guipuzcoano con estas periódicas peregrinaciones al Santuario en que se la venera con culto solemne y acendrado, y en diversas poblaciones tiene imágenes en que se renueva tan piadosa devoción. En Donostia, los RR. PP. Capuchinos hanla dedicado en su iglesia un artístico altar.

Hace algunos años, en el Centro Católico de esta Ciudad dió el ilustrado y culto abogado del Estado, nuestro buen amigo D. Julián Lojendio, dos Conferencias dedicadas a relatar la Historia de la Virgen de Aránzazu. Propuso como conclusiones, celebrar una peregrinación de socios del Centro al Santuario del monte Aloña y gestionar para que la Virgen de Aránzazu fuese declarada Patrona de Guipúzcoa.

Del resultado de la primera nos habla la placa que se conserva en el pórtico del Santuario. En cuanto a la segunda conclusión, el ilustre Ayuntamiento de Oñate adoptó por acuerdo la iniciativa señalada por

el Centro Católico, dirigiéndose a la Excma. Diputación en súplica de que la Corporación provincial solicitara de las autoridades eclesiásticas la proclamación de la Virgen de Aránzazu como Patrona de Guipúzcoa.

Hoy podemos anunciar con el natural alborozo, que los anhelos del pueblo guipuzcoano han obtenido plena y cumplida satisfacción, como verá el lector por la adjunta

«CIRCULAR

» LA SANTÍSIMA VIRGEN DE ARÁNZAZU ES DECLARADA POR SU SANTIDAD BENEDICTO XV PATRONA PRINCIPAL DE GUIPÚZCOA

» No ha mucho tiempo tuvimos el singular consuelo de anunciar a Nuestros amadísimos Hijos de Vizcaya que la Santa Sede, escuchando benévolamente los ruegos de su Excma. Diputación, restablecía en Vizcaya la fiesta de San Ignacio de Loyola; hoy Nos complacemos nuevamente en participar a Nuestros muy amados Hijos de la nobilísima Guipúzcoa que Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, por decreto de la S. C. de Ritos, del 23 de Enero último, ha tenido a bien declarar y constituir Patrona principal de Guipúzcoa, con rito doble de primera clase y octava, con Misa y Oficio propios, y con todos los demás privilegios y honores que, según derecho, corresponden a los Patronos principales de lugar, a la Bienaventurada Virgen María de Aránzazu, señalando para su fiesta el día 9 del mes de Septiembre.

» Contenta y satisfecha puede estar la Excma. Diputación de Guipúzcoa que ve atendidas por el Santo Padre, Vicario de Jesucristo, las devotísimas y bien documentadas preces que, interpretando fielmente los vehementes anhelos de todo el Clero y pueblo guipuzcoanos, Nos rogó que presentáramos en su nombre a Su Santidad el Papa pidiendo tan deseado patronato para sus administrados, los piadosísimos hijos de Guipúzcoa.

» Contento y satisfecho puede estar también el meritísimo Clero y pueblo guipuzcoano que así ve realizados fervientes deseos que muy de antiguo abrigaba en su pecho y premiada de tan singular manera su secular y tiernísima veneración a la Santísima Virgen de Aránzazu.

» De este gozo y contento singular de la Excma. Diputación y del Clero y pueblo guipuzcoano participamos íntimamente Nos, que Nos complacemos siempre en acoger en lo más hondo de Nuestro corazón todas las penas y todas las alegrías de nuestros amadísimos fieles diocesanos. Con ellos, y de un modo especial con los hijos de la nobilísima Guipúzcoa, damos al Señor rendidas gracias por esta singular mer-

ced que todos hemos recibido de su Vicario en la tierra al declarar Patrona celestial de Guipúzcoa a la Santísima Virgen de Aránzazu.

» No sabríamos expresar de mejor manera que el hermosísimo escrito de preces presentado por la Excma. Diputación, los títulos que tienen los fieles guipuzcoanos para pedir que la Santísima Virgen de Aránzazu sea declarada Patrona principal de Guipúzcoa :

« El patronato de la Madre de Dios de Aránzazu, decía la excelentísima Diputación, existe de hecho real y verdaderamente en Guipúzcoa desde el primer instante de su misteriosa aparición en las abruptas vertientes del Aloña, que coincidió con la pacificación de los bandos oñacino y gamboino, que con sus disturbios y luchas fratricidas tenían asolada esta comarca; con la consolidación del régimen foral mediante las Ordenanzas de la Hermandad Guipuzcoana aprobadas pocos años antes en las Juntas Generales de Mondragón; con la concesión de títulos de N. y L. otorgados por la Corona a esta provincia, enalteciendo su personalidad autonómica; y con un fenómeno material tan efectivo y patente como fué el beneficio de la lluvia, que por largo tiempo había hasta entonces negado el cielo a este suelo, sumiendo a sus habitantes en situación por demás digna de lástima.

» Teniendo en cuenta estas circunstancias, se comprende perfectamente que, reconocidos los guipuzcoanos a los favores logrados mediante el culto que vino a inspirarles la Virgen de Aránzazu, llamándolos a una vida nueva y a una era venturosa de paz y de felicidad, realizaran los mayores esfuerzos para erigirle un templo en el lugar de su aparición, y se sintieran atraídos a su devoción por impulso extraordinario; y que esta devoción no sólo se manifestara en los hijos del país que habitaban en el nativo suelo, sino también en aquellos otros que, dedicados a empresas guerreras o colonizadoras muy lejos de la patria española, atravesaban lejanos mares y ganaban nuevos territorios para la fe y la civilización cristiana.

» Así vemos que durante el siglo XVI los hijos de Guipúzcoa, al otorgar testamento, dejaban alguna manda para el Santuario de Aránzazu; los pastores legaban una oveja, los agricultores una fanega de trigo y las mujeres una libra de aceite. El inmortal Elcano legó a la Virgen de Aránzazu un denado de oro al otorgar su testamento en la línea equinoccial y el conquistador Legazpi le encomendó sus sufragios. En el siglo XVII otros dos héroes le tributaron homenaje de gratitud públicamente : el Almirante Oquendo por su victoria de Fernambuco el año 1631, y D. Diego de Butrón por el triunfo de Fuenterrabía en 1638.

» Y si de los guerreros pasamos a los hombres de letras salidos de nuestra provincia, veremos que no eran menos devotos que aquéllos de Nuestra Señora de Aránzazu, y que después de largas peregrinaciones y empresas tenían a gala visitar el Santuario, antes de entrar

» en sus casas donde les esperaban impacientes sus familias, como lo hizo
» el insigne historiador Garibay a su regreso de Flandes el año 1572.

» A todos estos testimonios y recuerdos gloriosos que encierra el
» Santuario de Aránzazu, hay que agregar otro aún más insigne : es el
» de la noche por siempre memorable que pasó en el mismo, velando
» sus armas espirituales, nuestro egregio patrono San Ignacio de Loyola,
» que de caballero de la milicia del Rey de España se había conver-
» tido en caballero de la milicia de Cristo, dejándonos con su perso-
» nal ejemplo, señalado por modo tan práctico e irrecusable, el vasa-
» llaje de amor y devoción a la Virgen de Aránzazu y el reconoci-
» miento de su especial patrocinio en favor de los guipuzcoanos. »

» He ahí, amadísimos Hijos de Guipúzcoa, las razones que han
movido al Santo Padre a concederos la gracia singularísima de declarar
principal Patrona celestial vuestra a la Santísima Virgen de Aránzazu.

» Sólo nos resta ya exhortaros con todas las veras de Nuestro corazón
a que deis al Señor rendidas gracias por este testimonio de especialísima
benevolencia que acabáis de recibir de su Vicario en la tierra; y
una y otra vez recomendaros que, siguiendo el devotísimo ejemplo de
vuestras mayores, tan oportunamente recordado por vuestra excelentísima
Diputación, y siendo fieles a vuestras venerandas tradiciones, os
mostréis siempre Hijos devotísimos de la Santísima Virgen de Aránzazu,
alabándola, imitándola en sus excelsas virtudes y acudiendo a Ella
llenos de filial confianza en todas vuestras necesidades.

» Ella, que siempre ha sido celestial Abogada vuestra, pero que
ahora lo será de una manera especialísima, ha de acoger con maternal
afecto vuestros ruegos y ha de bendecir desde el cielo con mano pró-
digia a la Excma. Diputación, al Clero y pueblo de Guipúzcoa que con
tan fervientes instancias han pedido que la Santísima Virgen de Aránzazu
sea declarada su celestial Patrona y Abogada ante el trono de su
Hijo Santísimo Jesucristo Señor nuestro. Así sea. — Vitoria, 25 de
Febrero de 1918. — *† El Obispo.* »

» RESCRITO DE LA CONGREGACIÓN DE RITOS DECLARANDO PATRONA
PRINCIPAL DE GUIPÚZCOA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE ARÁNZAZU ⁽¹⁾

» Entre los riscos de los montes cántabros álzase un Santuario insigne, dedicado a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu, nombre impuesto para significar la singular manera con que la imagen de la Madre de Dios se manifestó en aquel lugar el año 1469.

» Acuden a él fieles de todas partes, y principalmente de la provincia de Guipúzcoa, ora para implorar el auxilio y protección de la Madre de Dios, ora para rendirle gozosos piadoso homenaje de acción de gracias.

(1) Versión castellana.

» Este templo fué visitado también por San Ignacio de Loyola cuando dejando el servicio del Rey de las Españas pasó a inscribirse en otra milicia, la de la Religión.

» Por último, los pueblos han recibido innumerables y continuos beneficios con que la Madre de Dios ha querido misericordiosamente colmarles en ese su sagrado templo.

» Por todo esto el Rvmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, actual Obispo de Vitoria, haciendo suyas las instancias del Excmo. Sr. Presidente y Diputación de la provincia de Guipúzcoa, apoyadas también con el voto del Ilustrísimo Cabildo Catedral, suplicó humildemente a Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV que se dignara declarar Patrona celestial de la provincia de Guipúzcoa a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu.

» Y el mismo Santísimo Señor nuestro, acogiendo con todo afecto estas preces, que le fueron presentadas por el infrascrito Card. Prefecto de la S. C. de Ritos, atendiendo a las razones expuestas, y accediendo a los piadosísimos deseos de la Diputación, y de todo el Clero y pueblo de Guipúzcoa, se dignó declarar y constituir celestial Patrona principal de la misma provincia de Guipúzcoa a la Bienaventurada Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu, con fiesta que se celebrará el día 9 de Septiembre de rito doble de primera clase con octava, con Oficio y Misa propios y aprobados, y con los demás privilegios y honores que de derecho corresponden a los Patronos principales de lugar. Sin que obste ninguna cosa en contrario. — Día 23 de Enero de 1918. — A. Card. Vico, Ep. Portuen et S. Rufinæ Pro Præt. Alexander Verde S. R. C. *Secretarius.* »

Felicitémonos los guipuzcoanos por la resolución pontificia que ha venido a colmar nuestros deseos, y expresemos nuestra gratitud al ilustrísimo Prelado de la Diócesis, a la Corporación provincial y Ayuntamiento de Oñate, a cuya intervención en los respectivos órdenes se debe tan grato suceso.

E. E.

BRUMAS DEL NORTE

IV — 1.º

LA GUERRA CIVIL PRIMERA EN GUETARIA

La importancia estratégica de Guetaria estribaba en la utilización de su puerto y de la atalaya del monte de San Antón que domina el golfo de Higuer a Machichaco, siendo el único surtidero seguro y abordable con cualquier tiempo (1) y por ende el mejor para rápidos alijos que los carlistas veíanse si no obligados a hacer en la costa brava primero y después por los otros puertos que ocuparon, con el inconveniente todos ellos de tener barra y mareas que no siempre consentían el ataque con la necesaria tranquilidad. De aquí el empeño que en ambas civiles contiendas pusieron ambos bandos: uno para conquistarla y el otro para sostenerla.

Como población murada y guarneida, no era fácil empresa en los comienzos de la lucha para fuerzas aun no organizadas, así que hubieron de comenzar por el bloqueo de la plaza, que carecía de importancia real desde el momento en que la vía marítima se hallaba franca y desde San Sebastián y Santander podía llevarse víveres, municiones y refuerzos, con la natural molestia, pero sin ningún riesgo, circunstancias que hubieron de cambiar cuando organizados los carlistas y poseedores de artillería pudieron convertir el bloqueo en asedio, porque emplazadas baterías en los altos que dominan, en tierra firme, pueblo y bahía hacían ya peligrosa y casi insostenible la estancia en la misma; estas circunstancias agraváronse en la segunda guerra por la perfección que adquirieron los armamentos; pero los términos de la cuestión fue-

(1) Cosa que ya en 1432 proclamaba una Real cédula de Don Juan II de Castilla (colección Vargas Ponce; Depósito hidrográfico).

ron los mismos, ya que sólo la utilización de la bahía podía ser y seguirá siendo la causa determinante de una embestida a Guetaria.

El 17 de Noviembre de 1833 se cerraron los portales (1), con lo que terminaron las incursiones del oficial Oliden y el alcalde de Zarrauz a que en anterior artículo nos hemos referido, y seguidamente se guarneció la villa, estableciéndose un vigía permanente en el monte San Antón desde 1.º de Noviembre de 1834.

El 24 de Enero de 1835, los carlistas que ya bloqueaban la plaza sorprendieron al colono del caserío « Larramendi », Antonio Manterola, conduciendo un buey para el matadero de Guetaria, y conducido a Oiquina fué seguidamente fusilado; no nos indignamos con este hecho lamentable, porque éste y otros mil son secuela forzada de la guerra, y ésta, todo lo vituperable que se quiera, es fruto perenne de la Humanidad, que arranca de su misma naturaleza, en la que la lucha y la selección que ella trae no cabe negar es ley de vida en todos los órdenes.

El 15 de Diciembre súpuse en Guetaria que en Azpeitia se concentraban fuerzas con propósito de sitiar y tomar la villa y al siguiente día celebróse junta de autoridades, sobre la cual pasaremos de largo; pero que dió dos resultados tangibles que demuestran el tesón y la inteligencia que se puso en la defensa; uno fué el incendio del barrio de Herrerrieta; otro el nombramiento de nuevo gobernador, que recayó en D. Juan de Otálora, teniente de navio que el día 20 de Diciembre, ya sitiada la plaza, se hizo cargo de su mando.

Del primer hecho da idea cierta, mejor que cuanto comentar pudiera, el siguiente oficio, cuyo original existe en el archivo provincial de Tolosa :

« M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa.

» Para la mejor defensa de este interesante punto se acaba de incendiar todo el barrio de Errerieta, incluso Aquerregui.

» Consiguientemente dentro de unas horas quedaron reducidos a cenizas cerca de cuarenta edificios.

» Lo comunico a V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

» Dios guarde a V. S. muchos años.

» Guetaria a diez y seis de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco. — *Marcos de Alcorta.* »

(1) En aquella época sólo había ya dos en la parte de tierra : el de la calle Berrasso, hoy Elcano, y el de la calle de San Roque, que más bien era un portillo, y fué el asaltado.

No cabe nada más escueto ni más expresivo; carta es ésta que más que sepultada en los estantes de un archivo, siquier tan bien atendido como el Provincial, debiera hallarse expuesta a la pública contemplación como homenaje al pasado, como acicate para el porvenir, si lo que Dios no quiera llegara a ser necesario.

El segundo punto, el nombramiento de Otálora, distinguidísimo oficial de la Armada, fué un completo acierto: la laureada de San Fernando, el ascenso a capitán de fragata (4 Febrero 1836) y el grado de coronel de Infantería fueron otorgados, y muy justamente, a Otálora (1) que lo mismo en las dos salidas que dirigió el 29 saliendo contusionado en una, que en las medidas previsoras del 26 y 30 mandando establecer depósitos en el monte San Antón y preparar la cortadura del muelle, que en todos y cada uno de los días y hasta de los momentos del sitio hizo un derroche de valor, de inteligencia y de abnegación, cuyo recuerdo es tristísimo esté esfumado.

Yo os pudiera hablar de la grandeza del alma de aquel hombre, que en medio del fracaso del 1.^o de Enero, cuando los carlistas entraban, cuando la guarnición se indisciplinaba incluso el refuerzo de 300 hombres que la víspera llevó el vapor «Reina Gobernadora» y saqueaba las casas, él solo, con un puñado de marinos, unos cuantos ingenieros y artilleros con sus oficiales respectivos D. Luis Gautier y D. Vicente Magenis, y otros pocos paisanos con el alcalde Alcorta a su cabeza, porque *no todos* los habitantes como dice una historia de la guerra aquella abandonaron Guetaria, hubo varios, que se batieron durante todo el sitio y que compartieron el bloqueo en el peñón; sostenía la lucha más de tres horas, disputaba palmo a palmo la posesión del pueblo, cortaba el paso al enemigo y retirándose al pie del monte hacía saltar los hornillos preparados y conservaba enhiesta en el peñón la bandera de su reina y hacía estéril el intento enemigo de utilizar la bahía; yo os pudiera decir algo de su amargura la noche obscura del 1.^o de Enero de 1836, cuando allá en el muelle de Guetaria, iluminado con los resplandores del incendio del pueblo y de su histórica y secular iglesia (2)

(1) Nació en 1797 en El Ferrol, y murió el 30 de Abril de 1840 en la Habana; sin embargo, sus ascendientes debieron ser vascongados, pues creemos fundamentalmente era oriundo de Aozaraza, anteiglesia del Valle Real de Léñiz, donde radica la casa solariega de Otálora, que dió fieles servidores a Felipe II y Felipe IV.

(2) Véanse los números 897 correspondientes al 15 Septiembre 1905 y 1156 del 15 de Julio de 1916, ambos de esta Revista.

a las diez de la noche despedía en las peñas de Fraile-buru al que conducía a San Sebastián el parte de la acción; por todo ello bien otorgadas fueron las recompensas que obtuvo, harto precarias en verdad para lo que mereció más que su valor e inteligencia, con ser en alto grado, su abnegación y sufrimiento; pero esto merece artículo aparte, porque del asalto no he de hablaros, ya por ser conocido, ya por tratarse de un hecho de armas vulgar y común en los asedios, ya porque de él apunto lo bastante, a más lo dicho en esta revista misma años atrás, para que se pueda formar el juicio exacto y merecido de él.

ANGEL DE GOROSTIDI y GUELBENZU

Bilbao, Febrero 1918.

(Continuará.)

EUSKAL-ECHE

(Amaya,)

GELAKOAK

Bibat gela sukaldetik albora, lurrezko sorudunak, azichoak.

Oyazurak, buru aldetik erdiz jasuak, bi baztarretan adar bana, berago, potor luzekan bukatuak, bi ankakiñ, eta aben goenen zearka tatu lu zulo errenkara batekiñ. Oiñ aldeko olak jechiagoak, adar gabeak, anka eta tatulu zulok egitura berean dituztenak. Oy aurreko ta atzeko olak, arra erdi bana zabalekok, ezeren apainduri gabe eta lengok bezela errenkarau zulatuak, bi ertzetatik lengoai sartzen zayotela : lau puskak, esan diran zulotatik alkargana sokakiñ batuak, zearka ta luzeka, au da, gurutzetara, gurutze unetan alkarri korapillaturik.

Soka gaiñen, chuikiñez betetako lastaira; onen gaiñen, illezko kolchoya eta gero liñó-arizko maindire, gobara usai gozoko, lakatz eta urri šamarra; goenetik, buruko luze, oyaren zabalerakoa, arizko azal, saku antzera alde batetik bakarrik irikia, eta ichi aldetik, bi arra bidean ari lori urdiñez gaiñloratua; gaiñetik, estalgarritzat, oratea, au da oya ainbat zabaleko kolchoi mecho bat, burukoaren egiturako arizko azal zabalean sartua ta bi aldetatik josia : au, surrealdetik arra baten bezela burukoaren modura gaiñloratua. Oyaren aurreko ertzetik bera zintzilik lurrerañoko zatar bat aurre aldeko ankak eta oipea estaltzen ditula.

Oyaren ondoan, paretatik zintzilik, lau albo luzeera berdiñekok ertzetatik alkarri erantsirik osatutako gorputz bat, gaiñdik paper pichiz estalia, ta au bi alboren batumeneko une batetik išuria, gaiñdik gurutze donea ta urbedeinkatu ontzia dituela.

Baztar baten sapalda edo armario apal bat, bean bi tarte atez ichia-kiñ, arropa zuri ta beste gordetzeko, gora arasa duela, egunero bear ez

diran edo festetarako ta beste dituzten ontzi gauza agrichoenak edukitzeko.

Beste alde baten pipiak erdi-zulatutako mai bat obeto bear danerako ta lau ankako janzkucha bat igandetan erabiltzen diran jantzi onenen osterentzok edukitzeko.

Kucha bat, eun puska, arill, mataza ta oi arropak gordetzeko, barrutik albo baten kuchatilla ezarria duela, diru, paper balioko ta beste edukitzeko. Aurreko ola dauka kuchak erremiñtaz era miragarrian gaiñloratua, gilltza-burni zabalarekiñ eta gilltza apainduri gabeko baldar batekiñ. Da lau ankakoa, aritz, inchaur, pago edo beste zuraje onez egiña, metro ta erdibat luze. irubat metro laurden gorabera ta metro erdi zabal guchi gora bera dituena.

Bi iru alki oi ingurutan, oerakon erantzitako jazkayak utzitzeko.

Kriñtal gabeko leyo bat erdi-unen leyatilla zulo batekiñ, onek bere leyochoa duela.

ATARI TA INGURU

Nabarra, zoyak ebakitzeko; alper-arria, sokorrak cheatzeko; markoa, arto ereiteko arrastok zuzentzeko; laya, achur, jorrail, ortzpiko, lauortzeko, bostortzeko, zazpiortzeko, arre ta beste, lur maneatzeko; arrekatea, bere zapiokiñ, bera arrastatzeko; mazok sokill jotzeko; iritayak, abere janarik egiteko, garo ebakitzeko ta beste; otarrek, janariak ekartzeko, ta simaur, gaztaña morkots, sagar eta beste erabilltzeko; gurdi, zurezko ardatzduna bete gurtesi, gurtezpata ta gaiñagakiñ, simaur, lur, janari, garo, orbel, egur eta beste erabilltzeko; uztarrik, beren ere, kopetako, gurtere ta ardi-larrukiñ, aberek lotzeko; akulluk, aberei eragiteko; lera, gurditokian leku maldatsutan ibilltzeko; ota-aska, ota kimu biguna otajokiakiñ gaiñetik bera zanpaka joaz cheatzeko ta arbiarekiñ eta beste nasturik aberei janaritzat neguan emateko; ote-sarde ta zurda soka, esan dan ota kimua ebakita sortan sarde muturrean ekartzeko; zintzarri ta ugal. iri ta beyai lepotik jartzeko; ota-achurrak, ota ta beste zakarrak zuztarietik ebakitzeko; kalamu-sokak, beren antzaillakiñ, sortak, gurdi ta lera lotzeko ta aberek bakarka erabilltzeko; tranga, au da, zurezko asto bat gainen sugats modura olak ditula, goitik bera zanpaka, mazoz alde aurretik mulloskatutako liño eskutak bigarren eskuan maneatzeko, zurezko albokiñ egiñdako, lastozko estalgarrik, baratzetako azi chikik izotz, kazkabar, arri ta otz gogorretatik gordetzebo.

IKULLUA

Au, ataritik aldamenera, ta ikullaurrean simaurtokia, simaurrak ara onera achurtuaz cheatu ta ezetasunen gordetzeko.

Simaurtoki gaiñen, egaztientzat kota edo gabetarako egon tokia, sapai modura egiñña, ta inguruko chokotan, arraultzak ipiñtzeko egazti-kabiak, otarre zar edo pareta zulotan antolatuak.

Atari baztar batetik, ganbara-rako eskillarak azpian cherri-tokia dutela, eskillarak aizkol olakiñ egiñak daude bi baztarretako alboai zurzko ziriz josiak eta atzealdera malla tarte iriki edo estali gabeakiñ eta eskulekurik ere gabetanik.

GANBARAN

Goyan bibat gela bekok baño zeaiñ agiriñegok lotsakizunetarako ta beste, bekoen puska moduz gaiñera sapalda edo armarioren bat jantzi on aurkiak gordetzeko; zurezko iñseri-leku bat; iñpillu chiki ta santu-rudi chikicho batzuk paretetan, ta oigañeko, liñó-arikiñ lantegian eotako; mai ta alki apurbat agirisegokiñ, bekok baño.

Goiko kuchetan gordetzen dituzte aletutako gari, arto, baburruñ ta oen tarten, gazten batzuk bekotan baño ezetasun guchigo izan dezaten ta geigo irautearren.

Gelen aldamenetara, sorurik oneneko ganbarak, sagar, artaburu, baburrun leka, gaztaña jaulkia ta beste egukitzeko, ta oetan, arto jotzeko astoa ta mazok arto aletzeko, pala ta eskuare zurezkok artaburu pilla ara onera, azkar igartu dediñ erabilltzeko; idaurrak baburrunak ta garitako lasto chikik jotzeko, gari garbitzeko artzea, au da, kanabat bezela aldenik alde duen zumitzezko, otarre zoru modura biribillean egiñdako osamen bat, inguruz zurezko eskarpa batekiñ gogortua. Otarre au, gari jotakoa aoka ta guzti aldian puñkat bere gaiñen ipiñita zanpaka gora aidean boteaz, artara oitutako emakumek aizearen bitartez garbitzeko da. Baita ere tolare bat, zurezko ardatz-duna.

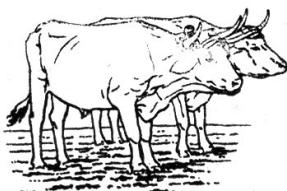
Beste ganbara, zoru charcho dunak, lasro, garo, orbel eta zakarreria edukitzeko.

Danen gaiñdik, tellatura bitartian, sapayak, biurretatik eta abetatik zearkako agakiñ antolatuak, gaiñen arto-orri, chukiñ, belar ondu, allorba ta orrelako janari legortuak sarde ta eskillaraz jasorik, aizatuan egukitzeko.

ATAL-AURREN

Labe-echea arto ta ogi echean erretzeko; liñarria, liñó eskutak potzutik sasoiturik aterata legortzean mazo aundíkiñ bere gaiñen joaz trangaketarako eran jartzeko; pareta bantzak baten erlauntzak, argizai ta ehti ateratzeko; chakurcho bat chau..... chau..... egiñaz; paretetan gora, surrealdetik matsu ta alberrichiku ta atzealdetik berez etorritako bantzak, eta or-emen (inguruz) pruta arbol, zuratz ta egur pillaren bantziñ, ematen degu bukatutzat gure lan kaskar au.

JOSÉ IGNACIO GARMENDIA



ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPUZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

5.º Cristóbal 2.º de Aguirre y Mendizábal casó el año 1585 con Francisca de Igueralde y adoptó el apellido Aguirre-Igueralde, sin duda por la posesión de la casa de Igueralde. Hijos : Cristóbal, que sigue esta línea, y Catalina, que nació el 24 de Octubre de 1599 y, casada con Juan de Aguirre-Hernandotegui, tuvo por hija a María Miguel de Aguirre, mujer de Esteban de Narbaiza.

6.º Cristóbal 3.º de Aguirre e Igueralde casó con María Miguel de Garro. Hijos : D. Cristóbal, que sigue esta línea, y D.ª Antonia, casada con Ascensio de Elorza.

7.º D. Cristóbal 4.º de Aguirre y Garro, Caballero de la Orden de Santiago en 1671, del Consejo de S. M. y su Secretario en el Supremo de Indias.

AGUIRRE GABIRIA; familia del valle de Léniz, derivada del solar de Aguirre, radicante en jurisdicción de la villa de Gabiria, mediante la filiación que sigue :

1.º Pedro de Aguirre, hijo de Lope Ochoa de Aguirre Jáuregui, Señor del Palacio de Aguirre, casó en Salinas con D.ª María Pérez de Iturrate por los años de 1545.

2.º Pedro de Aguirre Gabiria Iturrate con D.ª Juana de Jarindo.

3.º Pedro de Aguirre Gabiria y Jarindo con D.ª María Ruiz de Erpide.

4.º Pedro de Aguirre Gabiria y Erpide casó con D.ª María de Romarate, Señora de la casa de Romarate en la anteiglesia de Marín, término de Escoriaza.

5.º Domingo de Aguirre Gabiria y Romarate, casó con doña

Juana de Mendiola, Señora de la casa de Mendiola, en la anteiglesia de este mismo nombre, hija y sucesora de Domingo de Mendiola y D.^a Ana de Marzana, nieta paterna de Pedro de Mendiola y doña María López de Heraya.

6.^o Juan Bautista de Aguirre Gabiria y Mendiola, nacido en Marín el 10 de Noviembre de 1636, casó con Catalina de Gorostiza.

7.^o Diego de Aguirre Gabiria y Gorostiza, nacido en Marín el 3 de Mayo de 1668, casó con Catalina de Azcoaga.

8.^o Juan Miguel de Aguirre Gabiria y Azcoaga, nacido en Marín el 28 de Septiembre de 1700, sucedió en el mayorazgo de Heraya a la muerte sin posteridad de D. Antonio de Umansoro, y casado con D.^a María Francisca de Segura, tuvo por hijos a D. Francisco Antonio, Presbítero, en quien se acabó su varonía, D.^a María Francisca, D.^a Asunción y D.^a María Catalina. Esta última, nacida en Marín el 21 de Abril de 1733, fué quien sucedió en los mayorazgos y los aportó a su enlace con D. Manuel Antonio de Aldazábal, Señor de las torres de Aldazábal y Murguía, vecino de Deva, cuya sucesión recayó en los Vizcondes de Santo Domingo.

AGUIRRE. La filiación de una rama de esta familia en Azpeitia durante los siglos XVI al XVIII es esta :

1.^o El Doctor Miguel de Aguirre, casado con D.^a Elena de Alzaga, vecinos de Azpeitia por los años de 1550. Fueron sus hijos : D. Lorenzo, Consejero de S. M. y su Secretario en Italia, D.^a Ana, que sigue, y D.^a María Íñiguez, casada con Juan de Argarain.

2.^o D.^a Ana de Aguirre con Martín García de Ibarluce, Señor de la casa de Ibarluce.

3.^o D.^a Mariana de Ibarluce y Aguirre con el capitán Juan de Aguirre.

4.^o D. Ignacio de Aguirre Ibarluce con D.^a Agustina de Amasa y Santiago, en segundas nupcias.

5.^o D. Juan Antonio de Aguirre y Amasa, Caballero de la Orden de Santiago en 1668, Señor de Ibarluce, con D.^a Josefa de Elizalde y Vicuña. Hijos : D. Agustín Ignacio, que sigue; D. Ignacio Jacinto, Diputado General de Guipúzcoa en 1731, y D. José, casado con D.^a Josefa de Aguirre y Oquendo.

6.^o D. Agustín Ignacio de Aguirre y Elizalde con D.^a Rosa de Idiáquez. Fué su hija D.^a María Manuela de Aguirre e Idiáquez, que casó con D. Francisco Xavier de Eguía, Marqués de Narros. Por

los años de 1758 litigaron sin éxito sobre el vínculo de Arizuriaga con D. Domingo de Basazábal y Zurbano, como marido de D.^a Josefina Mandiolaza, que ganó dicho mayorazgo.

AGUIRRE

Familia y mayorazgo en Vergara. Su filiación conocida es como sigue :

1.^º Juan Pérez de Aguirre, Señor del Solar de Aguirre en el barrio de San Martín, jurisdicción de Vergara, casado por los años de 1530 con D.^a María López de Garitano.

2.^º Pedro de Aguirre, casó en 1560 con María García de Kerejazu, previo contrato otorgado el 23 de Mayo ante Pedro Fernández de Izaguirre.

3.^º Martín Pérez de Aguirre, casó en 1583 con Catalina Joaniz de Elcoro, previo contrato otorgado el 8 de Abril ante Juan López de Ozaeta. Fundaron ambos cónyuges el vínculo y mayorazgo electivo de su casa solar de Aguirre, por escritura de 2 de Septiembre de 1635 ante Andrés de Berecíbar.

4.^º Juan Fernández de Aguirre, casado en 1627 con Úrsula Fernández de Altuna.

5.^º Pedro de Aguirre, nacido en 1629, casó en 1650 con María Andrés de Butrón.

6.^º Joaquín de Aguirre, nacido en 1665 casó en 1663 con Verónica de Echeberria.

7.^º Josef de Aguirre, casó con María Cruz de Necolalde y fueron sus hijos: D. Juan Fernando, Secretario de S. M. y Oficial de la Secretaría de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, y D. Ignacio, que casó con D.^a Bernarda de Bengoa, Señora de la casa solar de Guellano-Garaikoa en Escoriaza.

AGUIRRE de Cendoya, Juan, en Azcoitia 1484.

AGUIRREZABAL, Lope, en Ezquioga 1411, Juan en Villarreal 1463, Juan el mozo en Villarreal, 1475.

AITUNA, Martín Ibáñez, en Guetaria 1474.

AIZPUR, Juan López, en Azpeitia 1348.

AIZPURU, Martín y Martín Pérez, en Zumárraga 1383.

AIZPURU-GOICOECHEA; linaje de Azpeitia, cuya filiación es como sigue :

1.^º Domingo de Aizpuru y su mujer María de Goicoechea, Señores de la casa solar de Goicoechea en Azpeitia en 1586.

2.^º Juan de Aizpuru-Goicoechea, Señor de la misma casa, nacido en 1587, casó con Magdalena de Gurruchaga y Beristain, hija de Juan y Ana, nacida también en Azpeitia en 1592.

3.^º Lázaro de Aizpuru y Gurruchaga, Señor de la misma casa, nacido en Azpeitia en 1636, casó con Magdalena de Zelayarán. Fueron sus hijos Ignacio, que sigue esta línea, y Gabriel, que casó con Francisca de Odriozola, Señora de la casa solar de Ozaca en Azpeitia, progenitores de los Condes de Lersundi.

4.^º Ignacio de Aizpuru y Zelayarán, Señor de la casa de Goicoechea, nacido el 1.^º de Noviembre de 1650, casó el 15 de Noviembre de 1676 con D.^a Antonia Bernarda de Odriozola, a la vez que su hermano Gabriel con D.^a Francisca de Odriozola, asistiendo al matrimonio el Bachiller D. Francisco de Zelayarán con expresa licencia del Párroco de Azpeitia, como ministro y D. Ignacio de Zelayarán, Ignacio de Zabala y Lázaro de Aizpuru como testigos.

5.^º D.^a Ana María de Aizpuru de Goicoechea y Odriozola, nacida en la casa de Goicoechea el 27 de Marzo de 1693, casó en 1710 con Miguel de Urdapilleta y Otamendi, hijo de Esteban y Josefa, nacido en Goyaz el año 1678, Señor de la casa solar de Elola de Abajo, de cuyo enlace nació D.^a María Magdalena de Urdapilleta y Aizpuru, que en 1756 casó con D. Jacinto de Lopetedi.

ALAYA, Martín, en Guetaria 1474.

ALBENIZ, Sancho, en Oñate 1388.

ALBERDI. La filiación de esta familia en Azcoitia, acreditada cumplidamente por hidalgüías de los años 1667, 1773 y 1826, es como sigue :

1.^º Pedro de Alberdi, descendiente de la casa solar de Alberdi radicante en Beizama y vecino de Azcoitia, habitante en la casería Aldacharren, casado con Domenja de Elorza por los años de 1597. Fueron sus hijos : 1.^º Domingo, que sigue esta línea; 2.^º Ramus, casado con María de Larrañaga, tuvo a Ramus y José; 3.^º Juan, casado a la casería Eguizábal con Ana de Ibarmia, tuvo a Blas y José, y 4.^º Blasio, que casó a las caserías Ossalarre y Aiztarri y tuvo en primeras nupcias con María Larrañaga a Ignacio, Pedro y Domingo y en segundas con María Zubizarreta a Lorenzo, Pedro, José Francisco y Juan.

2.^º Domingo de Alberdi y Elorza, en unión de sus hermanos Ramus, Juan y Blas concurrió bajo la bandera de la villa de Azcoi-

tia a la guerra con Francia y defensa de Fuenterrabía en 1638. Casado en 1627 a la casería de Celaeder con Catalina de Larrañaga y Landa, fueron sus hijos: Pedro, que sigue esta línea, Ramus, cuyo estado no consta, y Domingo, que nació en 1634, casó con Magdalena de Aguirre y tuvo a Antonio en 1662. Este, casado en 1682 con Teresa de Villarreal, a Pedro en 1693 y José en 1700. Pedro casó en 1722 con María Ana de Aspiazu y tuvo en 1739 a Xavier. Este casó en 1764 con Josefa de Alberdi y tuvo a Francisco en 1766, y José en 1772. José de Alberdi y Villarreal, casado en 1728 con Ana María Larrañaga, tuvo en 1734 a Pedro. Este casó en primeras nupcias con María Jesús de Ulacia en 1760, y tuvo a José en 1762, y en segundas con Xaviera de Joaristi en 1769, y tuvo a Pedro en 1771 y a Ignacio en 1773.

3.^º Pedro de Alberdi y Larrañaga de Celaeder, nacido en 1628, casó con Josefa de Iriondo. Fueron sus hijos: Antonio, que sigue esta línea, y Pedro, que casó en primeras nupcias con María Ana de Echániz y tuvo a José en 1695, y en segundas con Ana María de Iturbe, tuvo a Pedro en 1720. José casó con María Ana de Eguiño en 1720 y tuvo a Nicolás en 1725, Pedro en 1729 e Ignacio en 1729. Nicolás, casado en 1746 con Josefa de Uría, tuvo a José en 1747 y José Ignacio en 1751. Pedro casó en Motrico en 1756 con María Ana de Gogorza y tuvo en la misma villa a Miguel en 1757, Manuel en 1760, Pedro en 1765 y José en 1769. Ignacio de Alberdi y Eguiño casó en 1760 con Bárbara de Mendizábal.

4.^º Antonio de Alberdi e Iriondo casó con María de Ugalde. Fueron sus hijos: Antonio, que sigue esta línea, Ignacio, que forma la rama 2.^a y Pedro, nacido en 1688, casó en 1725 con Ana María de Alberdi y tuvo en 1733 a Manuel, que casó con Manuela de Uría en 1761.

5.^º Antonio de Alberdi y Ugalde, nació en 1688 y casó en 1716 con Josefa de Olariaga. Fueron sus hijos 1.^º Ignacio mayor, que nació en 1720, casó con María de Balenciaga en 1753 y tuvo a José en 1758. 2.^º Antonio, nacido en 1730, casó con María Ignacia de Aspiazu en 1758 y tuvo a Miguel en 1759, José en 1763 y Antonio en 1765. 3.^º Ignacio menor, nacido en 1738, cuyo estado no consta, y 4.^º Miguel, nacido en 1742, casado con Francisca de Arreguía en 1764, padres de Miguel en 1772.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

GOGALBENA

(Nire adizkide maite-maitea zan Eltzo-Azpiazu'tar Joseba'ren eriotz-izparra
jaso-ondorean egiña)

KIKURRITZA : « Venite ad me ».

(*Azbeneko indar-neurtzeetan Aipamen onragarria irabazia.*)

¿Egidunok ote-dira
aize zakar onek
bultza-bultzaka dakarzkin
itz-latz-itun aubek?

Aizkide-biotzarentzat
ziñez jbai-aztunak!
Aizkide-malko-negarrez
datoz-ta buztiak.

Onesten det Zure naya
Jaun Ona, biotzez,
Zuganontz nire-begiok
jasoaz, negarrez.

Gufe onez ta onuraz
guzia dagizu :
Aita lez maite gaituzu
ta Aita lez, zauritu.

Argatik Zure basora
daramatzu, Jauna,
zugaitz gazte au, indarrez
lurretik kenduta.

Zeorrek ongi dakizu
bere enbor-adarrak
ezin zitezkela egin
lur ontan, lerdanak.

Bere kaltez etsai asko
zebiltzala beti
ausi nairik bere enborra
aizkoraz, gogorki.

Eta ain gaztea izan-arren
ainbeste alorta
ber adarretan zeuzkala
Zeuk, Jauna, ikusita.

Goi-basora daramatzu
indartu dedintzat,
bere adarrak, lerdanak
egin ditezentzat.

Gure onez ta onuraz
guzia dagizu.
Aita lez, maite gaituzu
ta Aita lez, zauritu.

Gizon ori, gizon ori,
jbai-txikarra aizela!
Goizean ire bizitza
argia bezela,

pizten dek, eta arratsean
itunki-itzaltzen dek.
¿Nolaz, ba, pozten aute ire
osasun ta indarrek?

Ez, ba, gaztea aizela-ta
alaitu ta poztu :
laizterka eldu zaikela
arratsa, oldoztu.

Eriotzaren ayotza
egunez ta gauez,
ire biotzaren billa
ai dek, lapurra lez.

Gaztea auken ta indartsua
atzo ne-laguna.
Ara gaur, berriz, illotza
lurrean ituna.

Ene aizkide laztanoi,
orain ogei egun
¿nork esan egongo itzala
nigandik ain urrun?

¿Nork esan biok mendirontz
alaiki bidean
abesten, juten giñuken
arratsadeetan?

¿Nork ire azmo-oldozkunak
i-biotz aundian,
eta ire indar-iturria
ikusita, esan?

Jauna, ¿nor ez da izutuko
Zure egikunez, ba?
¿Nor ez da Zure bidean
ibilliko, Jauna?

Gaur, arren, kate gogorrez
lotu nazakezu,
bide ontatik beñere
ez nendin aldendu.

Naigo det miñaren miñaz
Zurekin il bertan,
pozan pozaz bizi baño
ludiko bidean.

Zu bakarrik izan zaitez
nire maitasuna,
Zu nire Jabe bakarra
eta nire Jauna.

Eta aunela lapurra lez,
eriotz ituna
etorri-arren, alaiki
jungo naiz Zugana.

LUIS JÁUREGUI

MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL
DEL
VERBO VASCO

(Continuación.)

Imperativo. — El imperativo de la conjugación indirecta de *izan* en su significación de ser, tiene un solo tiempo. Su composición es : el infinitivo *izan* antepuesto y las flexiones verbales-sujetivas siguientes :

2. ^{as} personas	<i>zatza</i>	3. ^{as} personas	<i>beza</i>
	<i>zatza-te</i>		<i>bitza</i>

A éstas se agregan los términos indirectos en el modo que hemos anotado en el indicativo, y tendremos :

2.^a persona singular sujetiva con sus indirectos :

<i>izan</i>	<i>zatza-t</i>	<i>zatza-gu</i>
	<i>zatza-yo</i>	<i>zatza-ye</i>

Ejemplos : *laguntzalle izan ZATZAT* (sé tú (a mí) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYO* (sé tú (a él) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAGU* (sé tú (a nosotros) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYE* (sé tú (a ellos) ayuda).

3.^a persona singular sujetiva con sus indirectos :

<i>izan</i>	<i>beza-t</i>	<i>beza-gu</i>
	<i>beza-tz'u</i>	<i>beza-tzue</i>
	<i>beza-yo</i>	<i>beza-ye</i>

Ejemplos : *laguntzalle izan BEZAT* (sea él (a mí) ayuda) *laguntzalle izan BEZATZU* (sea él (a ti) ayuda), *laguntzalle izan BEZAYO* (sea él (a él)

ayuda), *laguntzalle izan BEZAGU* (sea él (a nosotros) ayuda), *laguntzalle izan BEZATZUE* (sea él (a vosotros) ayuda), *laguntzalle izan BEZAYE* (sea él (a ellos) ayuda).

2.^a persona plural sujettiva con sus indirectos :

<i>izan</i>	<i>zatza-da-te</i>	<i>zatza-gu-te</i>
	<i>zatza-yo-te</i>	<i>zatza-ye-te</i>

Ejemplos : *laguntzalle izan ZATZADATE* (sed (a mí) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYOTE* (sed (a él) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAGUTE* (sed (a nosotros) ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYETE* (sed (a ellos) ayuda).

3.^a persona plural sujettiva con sus indirectos :

<i>izan</i>	<i>bitza-t</i>	<i>bitza-gu</i>
	<i>bitza-tzu</i>	<i>bitza-tzue</i>
	<i>bitza-yo</i>	<i>bitza-ye</i>

Ejemplos : *laguntzalle izan BITZAT* (séanme ayuda), *laguntzalle tzan BITZATZU* (séante ayuda), *laguntzalle izan BITZAYO* (séanle ayuda), *laguntzalle izan BITZAGU* (séannos ayuda), *laguntzalle izan BITZATZUE* (sean (a vosotros) ayuda), *laguntzalle izan BITZAYE* (séanles ayuda).

* * *

Subjuntivo final. - Tiene sus dos tiempos fundamentales, con las mismas reglas de este subjuntivo en la forma directa de su conjugación ; multiplicándose, claro está, las flexiones por el factor de las partículas del término indirecto.

Las porciones verbales sujetivas del 1.^{er} tiempo son :

<i>izan</i>	<i>natza-n</i>	<i>gatza-n</i>
	<i>zatza-n</i>	<i>zatza-ten</i>
	<i>datza-n</i>	<i>datzazki-n</i>

Formaremos grupos de estas porciones con sus términos indirectos, y pondremos después los ejemplos correspondientes a esos grupos.

Singular.

1. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>natza-tzu-n</i>	<i>natza-tzue-n</i>
	<i>natza-yo-n</i>	<i>natza-ye-n</i>

2. ^o grupo <i>izan</i>	<i>zatza-da-n</i>	<i>zatza-gu-n</i>
	<i>zatza-yo-n</i>	<i>zatza-ye-n</i>

3. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>datza-da-n</i>	<i>datza-gu-n</i>
	<i>datza-tzu-n</i>	<i>datza-tzue-n</i>
	<i>datza-yo-n</i>	<i>datza-ye-n</i>

Plural.

1. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>gatza-tzu-n</i>	<i>gatza-tzue-n</i>
	<i>gatza-yo-n</i>	<i>gatza-ye-n</i>

2. ^o grupo <i>izan</i>	<i>zatza-da-ten</i>	<i>zatza-gu-ten</i>
	<i>zatza-yo-ten</i>	<i>zatza-ye-n</i>

3. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>datzazki-da-n</i>	<i>datzazki-gu-n</i>
	<i>datzazki-tzu-n</i>	<i>datzazki-tzue-n</i>
	<i>datzazki-yo-n</i>	<i>datzazki-ye-n</i>

Ejemplos del 1.^{er} grupo singular : *laguntzalle izan NATZATZUN* (para que yo te sea ayuda), *laguntzalle izan NATZAYON* (para que yo le sea ayuda), *laguntzalle izan NATZATZUEN* (para que yo os sea ayuda), *laguntzalle izan NATZAYEN* (para que yo les sea ayuda).

Ejemplos del 2.^o grupo singular : *laguntzalle izan ZATZADAN* (para que me seas ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYON* (para que le seas ayuda), *laguntzalle izan ZATZAGUN* (para que nos seas ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYEN* (para que les seas ayuda).

Ejemplo del 3.^{er} grupo singular : *laguntzalle izan DATZADAN* (para que él me sea ayuda), *laguntzalle izan DATZATZUN* (para que él te sea ayuda), *laguntzalle izan DATZAYON* (para que él le sea ayuda), *laguntzalle izan DATZAGUN* (para que él nos sea ayuda), *laguntzalle izan DATZA-*

TZUEN (para que él os sea ayuda), *laguntzalle izan DATZAYEN* (para que él les sea ayuda).

Ejemplos del 1.^{er} grupo plural : *laguntzalle izan GATZATZUN* (para que te seamos ayuda), *laguntzalle izan GATZAYON* (para que le seamos ayuda), *laguntzalle izan GATZATZUEN* (para que os seamos ayuda), *laguntzalle izan GATZAYEN* (para que les seamos ayuda).

Ejemplos del 2.^o grupo plural : *laguntzalle izan ZATZADATEN* (para que me seáis ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYOTEN* (para que le seáis ayuda), *laguntzalle izan ZATZAGUTEN* (para que nos seáis ayuda), *laguntzalle izan ZATZAYETEN* (para que les seáis ayuda).

Ejemplos del 3.^{er} grupo plural : *laguntzalle izan DATZAZKIDAN* (para que ellos me sean ayuda), *laguntzalle izan DATZAZKITZUN* (para que ellos te sean ayuda), *laguntzalle izan DATZAZKIYON* (para que ellos le sean ayuda), *laguntzalle izan DATZAZKIGUN* (para que ellos nos sean ayuda), *laguntzalle izan DATZAZKITZUEN* (para que ellos os sean ayuda), *laguntzalle izan DATZAZKIIYEN* (para que ellos les sean ayuda).

Ya ve el lector que nos hemos extendido mucho en los ejemplos; pero necesarios, para mejor inteligencia de la multiplicación flexional, en virtud de la inclusión de la partícula indirecta.

Daremos en la misma forma la contextura del 2.^o tiempo fundamental de este subjuntivo, y un ejemplo solo de los diferentes grupos. Conveniente es que el lector se ejercite ya por su propia cuenta.

Las porciones verbales sujetivas del 2.^o tiempo son :

<i>izan</i>	<i>nenki-n</i>	<i>genki n</i>
	<i>zenki-n</i>	<i>zenki-ten</i>
	<i>zeki-n</i>	<i>zekizki-n</i>

Formación de los grupos.

Singular.

1. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>nenki-tzue-n</i>	<i>nenki-tzue-n</i>
	<i>nenki-yo-n</i>	<i>nenki-ye-n</i>

2. ^o grupo <i>izan</i>	<i>zenki-da-n</i>	<i>zenki-gu-n</i>
	<i>zenki-yo-n</i>	<i>zenki-ye-n</i>

3. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>zeki-da-n</i>	<i>zeki-gu-n</i>
	<i>zeki-tzu-n</i>	<i>zeki-tzue-n</i>
	<i>zeki-yo-n</i>	<i>zeki-ye-n</i>

Plural.

1. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>genki-tzu-n</i>	<i>genki-tzue-n</i>
	<i>genki-yo-n</i>	<i>genki-ye-n</i>

2. ^o grupo <i>izan</i>	<i>zenki-da-ten</i>	<i>zenki-gu-ten</i>
	<i>zenki-yo-ten</i>	<i>zenki-ye-ten</i>

3. ^{er} grupo <i>izan</i>	<i>zekizki-da-n</i>	<i>zekizki-gu-n</i>
	<i>zekizki-tzu-n</i>	<i>zekizki-tzue-n</i>
	<i>zekizki-yo-n</i>	<i>zekizki-ye-n</i>

Ejemplos : singular 1.^{er} grupo : *laguntzalle izan NENKITZUN* (para que yo te fuera ayuda), 2.^o grupo : *laguntzalle izan ZENKIDAN* (para que me fueras ayuda), 3.^{er} grupo : *laguntzalle izan ZEKIDAN* (para que él me fuera ayuda). — Plural 1.^{er} grupo : *laguntzalle izan GEN ITZUN* (para que te fuéramos ayuda), 2.^o grupo : *laguntzalle izan ZENKIDATEN* (para que me fuerais ayuda), 3.^{er} grupo : *laguntzalle izan ZEKIZ IDAN* (para que ellos me fueran ayuda).

DR. ESPAIN

(Continuará.)

LOENCHÓ

AITON guztiyak billoba maitiak dirala badakigu, baña José Antonio Kirrikimarraka'nekua bezelakuak guchi ezagutzen dirala ere bai.

Seme bakarra gandik, du billoba bakar Loencho, ta bere arrekin choratua dago.

Semearentzat oso aita gogorra izan omen zan : baña billobarentzat ikusi dan aitonik leun ta biguñena da.

Ez da ori arrigarizko gauza, ta ez da José Antonio bakarra izan era ortako aitona. Askotan ikusten dira aita zorrotzak aitonik kamutzenak izaten.

Loencho'k zortzi urte dauzka oraindik, bañan aitonaren biguintasuna ezagutzen ogei urtekoaren adimena baduela ematen du.

Badaki zer joku egin, aitona gandik nai duben guziya iriñteko, ta billobaren azkartasun abek aitona oso choratuba daukate.

Erraña askotan asarretzen zayote, ta bai esan ere :

—Aur bat bakarra genduben ustez, bañan bi ere badakazkigu, ta biyetan zarrena, aurrik aurrena.

Orlakuak aditzian lertzeko zoriyan algaraka jartzen da José Antonio; ta ez dago zer esanik Loencho'k nai duben guziya egiten dubela.

Ezin du iñork berakin bururatu. Aitak erriyetan ematen badiyo, aitonaren gana juango da beriala, ta onek oso suturik semeari erasoko diyo.

Amarekin badu berriz berdin gertatzen da; ta onla dala aita, dala ama beti Loencho'k nai duben guziya egiten du.

Batzubetan nai izaten du aitonak nagusitasun piñka bat bere billobarekin eduki, asarre anchian azaltzen da, kopeta illuna jartzen du..... alperrik ordia. Loencho'k berari dagokiyon alako ateraldiren bat esan-

go du, ta aitona algaraka lertzeko zoriyan jarriko da ta orrenbesterekin amaitutzen dira José Antonio'ren aserriak eta nagusitasunak.

Eta mutil koškorra echeko guziyen gain gelditzen da.

Izan ere alako aterakaiyak ditu mutil koškorra. Aitonak baño ge yago dakiyela dagoeneko diyote echekuak, eta zerbait esateko ere bada.

—Zer izango ote aiz i nik ainbeste urte izatian, esaten du askotan aitonak.

--¿Ni?, erantzuten du mutil koškorra, ni izango naiz aitona.

Eta entzutekuak dira orduban aitonaren algara buirunbatsuak.

¿Nondik atera zaigu orren billoba azkarra?, esaten du askotan José Antonio'k.

Bere aitaren gandik ez beintzat. Onen garayian, ikusi dan mutillik chocholo, chaldan, ergelena zan. Eta era ontan seme gizarajoa asto-lapiko bat bezela jartzen du.

Batzubetan asarretzen zayo erraña, orrelako tajugabeko gauzak entzutian, ta erre ſamarra erantzuten diyo: semia chocholo ta chaldana bazan bere aitaren antza izango zuben.

—Ez da orrela, erantzuten du orduan José Antonio'k, nere antza semiak ez, bañan billobak du. Orren azkartasuna, pizkortasuna, bizi-tasuna.....

--Ez du beaz aitonaren ichura aundirik.

Eta orrela bataren ta bestiaren artian chiniſtu azi diyote mutil koškorri, bere aldian bai aita, ta bai aitonare bi chocholo besterik ez dirala.

Bera, echeko guziyen gain dagola uste oso osoan jarri da, ta aizez betia bezela oso pustutua dago.

Zuek ez dakizute ezer, noiznai esaten diye bai aitari ta bai aitonari. Arrek egiten dituben gauzak asmatzeko edo egiteko gauza ez dirala; ta beste orrelako milla ichura gabeko esakuntza ateratzen ditu.

Ta iya ez da oraindik lurrian agiri.

Batzuetan esaera parragarriak ere asmatzen ditu. Lenguan esan zi-yon aitonari:

—Zuk ez dezu beñere egingo nik egiten detana.

—¿Zer gero?

—Azi.

A. DARRA

CRÓNICA DE VITORIA

AUTOR NOVEL

«EL LIBRO DE LA GRATITUD»

Paréntesis brillante. — Un héroe doble. — Agradecimiento y recompensa. — Trifinus melancolicus. — El hijo adoptivo. — Un profeta terreno. — El Padrón municipal. — Firmo y plego.

EL texto del folleto de D. Angel Eguileta (que es el autor novel) lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas; viene a la vida pública encerrado en un paréntesis brillante. Abre el paréntesis un prólogo de D. Gabriel Martínez de Aragón, Senador del Reino por Alava, y lo cierra un epílogo de D. Guillermo Elío y Molinuevo, Alcalde popular de Vitoria y Gentilhombre de Cámara de S. M. el Rey con ejercicio y servidumbre. Ambos, prologuista y epiloguista, son personas avezadas a escribir para el público y prácticas en los menesteres de la prensa y del libro, cosas bien distintas, porque es más fácil hacer un artículo oportunista y de circunstancias o lanzar a la publicidad un escrito batallador y polemista que poner un prólogo o un epílogo a un libro, en cuyos trabajos son precisos fino tacto y cuidado exquisito para no perjudicar al autor ni despistar al lector, con elogios excesivos o frialdades injustificadas. Los Sres. Aragón y Elío han dado, cada uno en su misión, pruebas de acierto y justeza. Con semejantes andadores el primer paso de « Un aldeano » (Eguileta) se ha dado con relativa comodidad en su nuevo oficio de hacer libros, que yo espero no será el último, teniendo en cuenta su laboriosidad y aplicación, y no creo equivocarme.

En lo que tampoco sufro equivocación es en tener al Sr. Eguileta por un héroe doble; porque cuidado que se necesita ser valiente para a estas alturas, cuando el precio del papel está por las nubes y bastante más arriba, dar a la estampa un folleto impreso sobre papel *couché*, y de esta clase de papel es el ejemplar que tengo a la vista, e, igualmente, se debe ser propietario de una valerosidad incomprensible e incomparable cuando la materia tratada en sus páginas se presta tan poco y da tan poco de sí como es la enumeración de hechos aislados y el manejo y barajar números, todo ello reagravado con el tema principal de la publicación, tema harto desagradable y espinoso : la gratitud.

Pero en las corrientes seguidas, por desgracia, por la sociedad actual ¿existe la gratitud? ¿No es ésta algo raro, extraño, inexplicable y tan difícil de hallar como el *Trifinus melanolicus*, de que con tanta sal y sandunga nos habla Pérez Zúñiga en sus « Viajes morrocotudos »? Hoy día, el hombre de mundo y, por tanto, conocedor de la sociedad, hace un favor, presta un servicio u otorga una merced sin que, ni por casualidad, crea, ni por un momento siquiera, que el favor hecho, el servicio prestado o la merced concedida obtengan agradecimiento y menos recompensa; el favor hecho, el servicio prestado o la merced otorgada, se hacen porque sí y con el solo objeto de hacer el bien, contando de antemano con la frialdad del favorecido, ya que no con su enemiga por el bien alcanzado. La ingratitud es planta de fuertes y grandes raíces que se desarrolla vigorosa y lozana en el campo social. Todos, o casi todos, solemos caer alguna vez en ese feo vicio y se dan casos en los cuales a mayor beneficio recibido se corresponde, exactamente, con ingratitud mayor, sin que de esta regla general se libren ni aun los pueblos enteros. No obstante, como regla general tiene sus excepciones, porque si no no sería regla general, y Vitoria, nuestro pueblo, culto y morigerado, es una de esas excepciones : Vitoria agradece a D. Eduardo Dato los beneficios alcanzados, por mediación suya, durante el tiempo que lleva representando en Cortes, en tres legislaturas, a esta tierra alavesa, tan sufrida y honrada, laboriosa y pobrísima.

Al Sr. Dato le agradece el país sus verdaderos servicios, las numerosas e importantes subvenciones alcanzadas para nuestro pueblo y su provincia; pero con ser esto mucho, muy valioso y muy decisivo para el porvenir de Vitoria y de Alava, existe algo que el país no agradece menos : D. Eduardo ha dicho varias veces, y lo acaba de repetir en reciente carta dirigida al Comité electoral : « No he hecho, ni haré jamás,

en Vitoria, política partidista ». Tal es el hijo adoptivo de Vitoria.

Ya es cosa corriente, y que saben hasta los chicos de la escuela, que el oficio de profeta está tan en baja, ha venido tan a menos, que está llamado a desaparecer, exactamente igual que los poetas..... malos : se libran de esta chamusquina algunos versificadores campanudos y solemnes y los poetas ligeros y regocijantes que nos alegran la existencia durante algunos minutos, para hacer más llevadera la vida y entre estos literatos hay algunos, entre ellos, como D. Guillermo Sancho (1). Y también deben librarse de la citada incineración alguno que otro profeta, de la clase de profetas terreños. Este profeta terreño viene diciendo hace muchos años a un conocido y distinguido vitoriano, que bebe y vive entre nosotros — y Dios le conserve la vida muchos años, y a mí ojos para verlo — y a su testimonio me atengo, que no me dejará por embusteros, que aquí debíamos tener por diputado perpetuo a don Eduardo Dato. Y la profecía parece que se va cumpliendo y que lleva camino de continuar, puesto que ya es la tercera vez que se le elige.

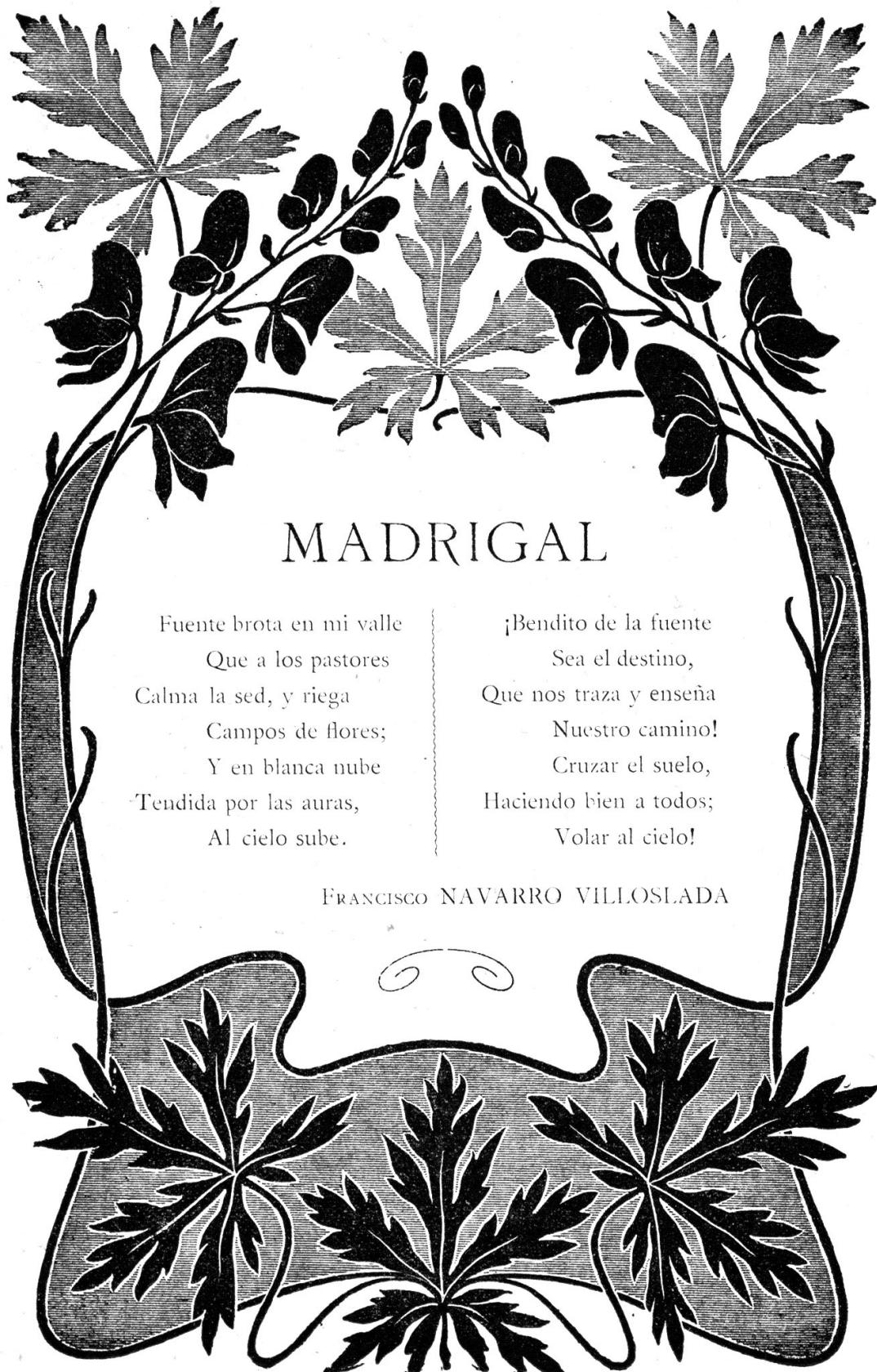
Para terminar, voy a poner una chinita al folleto que vengo examinando. A pesar de que con plausible entusiasmo trata D. Angel al eminente hombre de Estado español ha incurrido en un pequeño olvido. Al folleto se le debían haber añadido unos cuantos pliegos en blanco para colocar en ellos el padrón municipal de electores y, sin ser optimista, creo que pocos harían retirar su firma, porque aun los mismos señores que han mantenido otra candidatura (2) en contraposición a la del señor Dato, reconocerán en su fuero interno, como caballeros y como vitorianos, los servicios de D. Eduardo, y si no exteriorizan su pensamiento es por compromisos políticos ineludibles.

Y mientras se coleccionan esas firmas ahí va la de

JOSÉ COLÁ y GOITI

(1) D. Guillermo Sancho es teniente de infantería de uno de los regimientos de esta guarnición, y poeta popular entre nosotros, fácil y fecundo.

(2) Carlista, de D. Martín de Asúa y Mendia, candidato vencido, que obtuvo nutritiva votación.



MADRIGAL

Fuente brota en mi valle
Que a los pastores
Calma la sed, y riega
Campos de flores;
Y en blanca nube
Tendida por las auras,
Al cielo sube.

¡Bendito de la fuente
Sea el destino,
Que nos traza y enseña
Nuestro camino!
Cruzar el suelo,
Haciendo bien a todos;
Volar al cielo!

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

CULTURA VASCA

(Continuación.)

» La casa de la villa y la urbana ostentan una distinción más aristocrática y aparecen en ella los balcones y rejas forjados. El portal se cierra con sólidas maderas engatilladas con herrajes claveteados y mirlas y llamadores forjados. Las salas son varias, los techos artesonados y los servicios forman un adosado anejo.

» Ostenta blasones su fachada, como también muchas veces el caserío, pero nuestra clasificación o sistema de investigación sigue un orden riguroso de importancia arquitectónica.

» También hay una atención esmerada en la veleta que corona la cúspide de su tejado, análogamente al caserío y con la simbólica cruz y gallo, ensartando a veces esfera de bronce.

» El palacio es una mansión más o menos suntuosa, cuya finalidad es dar albergue a familia opulenta, residente temporal o definitivamente, pero sin que le una a las tierras que le circundan, otro género de vínculo que el de aprovecharse de ellas para esparcimiento, solaz o necesidades de la familia; es decir, que no es preciso que tenga el carácter de fundación o tronco de la casa solariega, ni es preciso que disponga de dominios o tierras de labranza.

» Su forma es una planta cuadrada sobre la que se emplazan en planta baja las principales salas para la vida de relación. En su planta principal están los dormitorios o piezas de la vida íntima, y en su sobrado o bohardilla, las habitaciones de la servidumbre. Su característica es la escalera central iluminada zenitalmente por una linterna, lucernario o cimborrio. Cuenta además con pabellones anexos.

» Dentro de este tipo la importancia progresiva la dan al zaguán y la escalera que conduce a la sala principal.

» La torre, cuyo origen es romano y carlovingio, atendía en el país a la defensa del territorio, más que de los azares de la guerra, de la inquietud constante, de la inseguridad creada por las luchas intestinas de los bandos oñacino y gamboíno.

» Es de planta cuadrada, cerrada por altos y espesos muros de sillaría regresados de mampostería, hay en él tres o cuatro pisos muy es-

paciosos y tiene situada la entrada en un punto de difícil acceso, a cierta elevación, con escalera que conduce a una terraza, en la que se halla la puerta de la torre. Tiene un entrepiso habitado por la servidumbre, su caballeriza en la planta baja, su depósito de municiones o almacén de guerra, el piso destinado a los señores y el último piso, que ocupaban los pecheros para caso de defensa. Está defendida por parapetos aspillados o barbacanas y garitas en los ángulos, y constituye un elemento integrante de la defensa de los castillos.

» El castillo es un grupo de elementos defensivos organizados estratégicamente. Consta esencialmente de reductos amurallados, cuyo trazado forma un contorno cerrado protegiendo los ángulos salientes y muy especialmente la entrada con torres y cubos o torres cilíndricas.

» Dentro del reducto y formando organismos defensivos, se levantan agrupados pabellones diversos, formados a modo de campamento permanente que constituyen la verdadera fortaleza entre cuyos pabellones resalta dominante la vivienda del señor contigua a la torre del homenaje, último baluarte o elemento de defensa, en el que, en caso extremo, se acogían los sitiados.

» La casa-torre no es más que una evolución de la torre, perdiendo algo de sus cualidades militares de defensa y mejorando algo como vivienda. Se distingue porque es más baja, aunque más amplia y guarda más analogía con la casa solariega. Lo que llama la atención es su aspecto noble y pintoresco.

» La casa de hidalgos es posterior a los reyes católicos. Arranca del siglo XVII, como la casa barroca hoy tan en moda procede del siglo XVIII y ambas son importadas y adoptadas.

» Se deben las primeras a guerrilleros o paladines, que no pudiendo satisfacer sus ardores bélicos, una vez apaciguado el país y conjuradas sus luchas intestinas de bandería por la intervención de las Hermandades, se fueron a la conquista de América y al volver a sus lares, edificaron sus palacetes al gusto cortesano.

» Tal se ven con frecuencia en Elorrio, Guernica, Vergara, Oñate, Ermua, Pasajes, Fuenterrabía, Marquina, Durango, Vitoria, Pamplona, Valmaseda, Carranza, etc.

» Y las segundas se deben más bien a que a la sombra de tiempos más pacíficos y estables pudieron florecer las familias de los grandes comerciantes, navegantes, almirantes, políticos y capitanes, como son las que se ven con frecuencia en dichas villas y en el viejo Bilbao y sus alrededores. »

Durante la conferencia se proyectaron vistas de caseríos, casas solariegas, torres, casa-torres, palacios y casas de hidalgos de Dima, Cebriño, Bilbao, Miravalles, Yurre, Orozco, Algorta, Munguía, Marquina, Larrea, Elorrio, Durango, Ermua, Urquiza, Gordejuela, Llodio,

Echévarri, Abadiano, Arceniega, Ondárroa, Loyola, Sestao, Izurzun, San Julián de Musques, Butrón, Cestona, Vergara, Oñate, Valmaseda, Pasajes, Larrabezúa, Zumaya, Hendaya, Cambo, Villalio, Larreta y Mar del Plata (Argentina) de la Casa Lux.

R. P. ARRIANDIAGA

El esquema de la Conferencia del P. Arriandiaga, cuyo tema era « La conjugación familiar y dialogada », fué el siguiente :

Introducción.

Primera parte. — Leizarraga y la conjugación familiar. Unidad de la conjugación vasca.

El Sr. Azcue y la conjugación familiar.

Uso y significación geográfica. El pronombre *i*.

Dialecto guipuzcoano.

Segunda parte. — El Sr. Arana Goiri y la conjugación dialogada plural. Exigencias lógicas. Problemas y soluciones. Anotaciones. Resumen. Leyes.

Conclusión.

Exigencias del alto cargo que el R. P. Arriandiaga ocupa en la Orden a que pertenece le impidieron desarrollar personalmente la Conferencia anunciada, delegando al efecto a su discípulo predilecto R. Padre Eguía, que ocupó la tribuna.

En el trabajo del P. Arriandiaga, leído como decimos por el Padre Eguía, se dedica un himno vibrante al idioma euskérico, verdadero monumento de nuestra personalidad y el documento más antiguo, tan antiguo, por lo menos, como esos asombrosos descubrimientos paleolíticos que tanto nos admirán.

« Debemos esforzarnos, dice, en recoger con cariño el cuerpo caído del euskera y restituirlo a una juventud y primavera perpetua. »

Recuerda a continuación, que él lo olvidó dos veces en tierra extraña, y al aprenderlo por tercera vez lo hizo con el propósito, ya cumplido, de no volverlo a olvidar y de ahondar en él cuanto pudiera.

Su labor, añade, no se ha encauzado a formar un cuerpo de doctrina euskeralógica; se ha dedicado con preferencia al verbo, que califica de obra de ciclopes y de hadas, con modalidades que le distinguen y le

elevan sobre todos los grupos lingüísticos, senitas, indoeuropeos y tártaros.

Viene a hablar del verbo familiar o dialogado y a mostrar: primero, lo que es; segundo, lo que debe ser, y tercero, el uso que de él debemos hacer.

Entrando en materia, dice que la finalidad cultural y, por tanto, práctica, de la conferencia, le exime del cómodo expediente de espigar literatura, en demostración de sus opiniones, como pudiera hacerlo, por ejemplo, utilizando el *Testamentu zar eta berriko kondaira*, de Leizarraga.

Habla de los dos aspectos del verbo vasco, en cuanto afecta la forma transitiva y la intransitiva, aquélla derivada de ésta. Dice que al hablar de la conjugación llamada familiar se referirá solamente a la sintética.

Estudia bajo diversos puntos de vista la función del pronombre *i* en el modo indicativo. Cita a continuación una definición de su primer maestro D. Resurrección María de Azcue, con la que está de completo acuerdo.

Dice que de los dos pronombres de segunda persona *i* y *zu* o *zeu*, se ha dado en atribuir al segundo la función de tratamiento de respeto. Si lo fué en algún tiempo, no lo es ahora, afirma. A la conjugación en que se emplea el primero se la llama conjugación familiar, debiendo, a juicio del conferenciante, calificarla de simplemente dialogada.

Presenta ejemplos de intercalación del pronombre personal en flexiones varias, y señala anomalías y solecismos de varios dialectos que han perdido la norma lógica.

Continúa el examen de las construcciones actuales, hablando de la pluralización de las formas dialogadas singulares y sostiene que los escritores euskaldunas tienen necesariamente que someterse a la lógica, la primera ley de la gramática vasca; si no destruiriémos ésta y tendremos un cadáver euskérico.

Propone los medios de restauración de la conjugación dialogada, aportando elementos de uno a otro dialecto y señalando ventajas e inconvenientes de las diversas soluciones.

Establece que debe emplearse el *i* para el singular y el *zu* para el plural.

Niega que en el uso de la conjugación llamada familiar se falte a los miramientos sociales y menos al cuarto mandamiento, como no ha faltado quien lo haya insinuado.

Apunta errores en que, a su juicio, incurrieran en la definición del *i* y del *zu* diversos euskeristas de Guipúzcoa y Vizcaya, entre ellos el señor Azcue, en su magnífica *Euskel-Izkinka*, la mejor gramática que poseemos.

Propone que se vuelva a la forma antigua suprimiendo las diferencias actuales entre el pronombre de respeto y el familiar. Repite las conocidas reglas de Arana Goiri sobre el uso del *i*, que no se conforman con el criterio del conferenciante.

Protesta de que se diga que lo que él propone sea una novedad, y afirma que él empleará la forma dialogada, o sea el *i* en toda ocasión. Excita a todos a contribuir a restaurar la primitiva forma en el trono que, en su opinión, detenta la harapienta *zu*.

Termina su trabajo con el siguiente párrafo :

« Levantémosle, pues, no consintamos esa mutilación en nuestra lengua, y cuando de nuevo la contemplemos sentada en su trono, y haciéndola corte todas esas formas que acabo de exponeros en mi discurso, os admiraréis de la hermosura del euskera y juzgaréis pueril capricho el capricho de aquel ingenuo vasco extraviado que al calificar de *espingarda gloriosa* a nuestra lengua, dijo : « Fuera inocencia utilizarla ante los que están armados de *mäusser* »; porque podrá entonces medirse noblemente con todas las armas, con todos los idiomas, en la seguridad de que no serán éstos los que presencien sus funerales, sino que viviría fuerte, vigorosa, inmortal con la inmortalidad de nuestra raza y arrancará siempre de nuestros pechos un ¡Gora Euzkadi! cariñoso, vibrante y entusiasta ¡¡Gora euskera!! »

(Continuará.)

DEL TIEMPO VIEJO

I

LA ciudad está en sombras. Altas, macizas torres se pierden entre grandes nubarrones. En los campanarios, abitos de sueño, se cobijan los pájaros. Las estrechas e históricas calles de la ciudad, aquí y allí formando cuestas, reciben un tímido haz de luna, que va a romperse sobre las piedras. Los muros en su mudez tienen escrita la pátina de la Historia, y en ventanas ojivales y en la profundidad de las calles, allá dando treguas a la oscuridad, el tinte sangriento de una llamarada, de una luz solitaria y misteriosa en medio de la noche. De vez en vez, el ruido de unas espuelas o el regatón de una espada choca contra una piedra arrancándola mate sonido.

Unos pasos, firmes y pausados, resuenan en los paredones de forma irregular. Sin duda, es el señor Corregidor que gusta de trasnochchar y oculta los bigotes en el terciopelo de su capa. Así debe ser, pues a juzgar por ello, nadie puede asomar en ese ventanal gótico de la casa del Duque a no ser la belleza española, que ya conoce como suele rondarla el Corregidor. Pero no..... Se aleja..... no sin recoger antes un pequeño envoltorio que ha caído de la casa del Duque; y es ello, a no dudar, un billete amoroso, de una mano lanzado con cautela, sin poder distinguirse si es la suave y de marfil de la hija del Duque, o la de bronce y áspera de la vieja dueña, que siempre la acompaña..... Más bien habrá de ser así, porque ahora que el señor Corregidor se aleja, bulto asoma entre negras tocas y al oír la campanita del Convento de las Descalzas se santigua y esconde.

Sí; no cabe duda : es la misma vieja italiana, la del mismo ademán de siempre al santiguarse, la que dentro y fuera de la casa del Duque acompaña siempre a la hermoso belleza española.

II

¿Sabéis por vuestra fe, qué hace a estas horas Maese Nicolás?

Maese Nicolás es un buen sastre; está cortando un paño rico de terciopelo azul. Maese Nicolás es hombre decidor, y un si o no es dado a brujerías, pues hay quien asegura, le oyó hablar con sus tijeras. Maese Nicolás gasta unas enormes tijeras en sus manos y una mayor sonrisa en sus labios, y aun miente muchas veces, pues teme lo denuncien..... Miente al decir que no cree en las brujas, pues se le ha oído — he dicho — en más de una ocasión hablar extrañamente mientras el paño corta. ¿Qué hará en este momento?

Corta y sonríe eternamente; pudiera ser Maese Nicolás un buen hombre que a brujas no anduviera y sí de buen humor. Mas entonces ¿sus trajes impecables pueden ser obra humana? Jamás ha habido un sastre en la ciudad que sus primores haga, y él viste al Duque, y aun el Virrey encargo hubo de hacerle.

Maese Nicolás musita un extraño monólogo acompañándose de sus tijeras..... Ris..... rás.....

III

Es cierto, pues, Maese Nicolás ha de entender con duendes y brujas. Mirad; su cara risueña palidece, sus ojos espantados buscan en los ángulos de la habitación, y todas esas visiones extrañas e impalpables le hacen burla. ¿Son duendes?..... ¿Qué será?

Ved aquel más pequeño que, tirándole besos, manda a su cabeza una lluvia de plomo; aquel otro haciendo piruetas es de una faz feroz; y este que ahora se enreda entre las tijeras y que pasea sobre el paño rico de terciopelo azul. ¿Quién aquella otra figura ilusionaria que con trémula mano aviva la luz y se unge de aceite?

Es cierto; Maese Nicolás suele entender con brujas, mas guardad el secreto : le costaría morir.

En el Palacio del señor Arzobispo ha sonado una hora. Este reloj con campana de bronce es el mejor de la ciudad. Ha dado la una.

Maese Nicolás ha exclamado chancero : « Anda, que sola vas ».

¿Se extremece y torna suplicante?

¿Qué es ello? ¿Qué dice?

Maese Nicolás, dice : « Esa voz..... esa voz..... »

IV

Amanece.

¡Qué dulce resbala la luz de la aurora en la calle anoche tan sombría! Allá entre los picos y torres va a salir el sol. Ya están las campanitas del Convento riendo a mansalva. Ya se vislumbra en rosada luz la señorial fachada de la casa del Duque; y pronto, han de abrir la gran puerta que deje libre paso a la ciudad.

Forman vida las sombras, y mientras los pájaros entonan alabanzas al cielo, se va tiñendo en fuego la histórica ciudad.

Nace el sol.

V

—D.^a Mónica, ¿sabéis por fin qué fué lo acaecido a Maese Nicolás? Veo que vais de prisa, pero..... deteneos, no llegaréis tarde a las Descalzas, pues aun no han dado el segundo toque.

—Bien decís, D.^a Sol, a misa iba; pero si vuestra natural curiosidad puedo satisfacer, me detendré con honra a cumplimentaros y haceros hé merced. ¿Decíais?.....

—Decía, D.^a Mónica, si sabéis lo acaecido a Maese Nicolás. Se le ha encontrado muerto a las puertas de su casa; mas no sé el desarrollo de lo acontecido y en verdad que me interesa, no tanto si por meña curiosidad, ya que por conseguir certeza de que Maese Nicolás con brujas y trusgos trato había.

—Pues, sabed, D.^a Sol, sabed..... y bajad un tanto la voz, si acaso me interrumpís. Anteayer, viniendo yo por este mismo camino y pasar por junto a casa de Maese Nicolás, le ví tan fachoso, cortando y cantando.....

—¡Y qué bien confeccionaba, D.^a Mónica! ¡Aun dudo que muerto sea!..... ¡Si fueran ciertas sus artes diabólicas!..... ¡Jesús!

—Santiguaos y callad. Volví de misa y víle en la misma ocupación, verme hubo, saludo me hizo, y en mi casa entré. Allí, a la noche, y ya más de las doce serían rezaba mis devociones y aun no había terminado, que llamando mi atención luz a aquella hora y sintiendo pasos en la calle, me asomé. Por la puerta entreabierta ví a Maese Nicolás, como de costumbre, un embozado que pasaba..... y si no me equivoco ronda tenemos.

—Seguid.

—Retiréme al puesto disponiéndome a descansar. Ayer de mañana, y al salir para misa, no hube de ver a Maese Nicolás y preguntando al ama vieja que le cuida, me respondió que hallábase indispuesto, haciéndole la fiebre delirar, constantemente, repitiendo : « Esa voz..... esa voz..... » y luego tranquilizándose repetía más bajo : « Hoy..... esta noche..... »

—¿No creéis algo diabólico y sobrenatural lo a él ocurrido?

—Callad y dejadme. ¡Jesús! La hora se acerca, ya da el segundo toque de campana del Convento y.....

—Seguid. Os escucho y me hacéis merced.

—Sabiendo ya su estado no pude menos de asomarme anoche al mirador y con gran sorpresa cato a Maese Nicolás en su tienda. No era, es cierto, aún la media noche cuando víle palidecer y abrir. Llevaba una linterna y escudriñaba en la oscuridad; y como hombre que fuera ebrio, tambaleaba su cuerpo, volvía a entrar..... De pronto..... nada. Grande sigilo y oscuridad.

—¡Dios nos valga! Por piedad, seguid.

—Sería en el primer sueño y podéis creer, D.^a Sol, que nunca oyea música más endiablada. La ronda se agrupaba en torno a la puerta de Maese Nicolás y entre el chocar de linternas y espadas de los alguaciles y el taconear en las piedras, parecía recia batalla. Miré sin ser vista y..... ví..... ¡no podéis figuraros!.....

—No tembléis.

—Aun tengo la impresión..... pero, perdonad; está sonando el último toque para la misa de seis y no he de perderla.

—Decid al menos. ¿Maese Nicolás?

—Estaba helado y yerto, tendido a las puertas de su casa.

VI

Doña Sol, no saciada su curiosidad, despacio camina calle abajo y al torcer de una esquina cambia de táctica, ¿pues, no ha de saber todo cuanto sucedido ha? Adelanta en sus pasos hasta llegar a las mismas puertas de la casa en que Maese Nicolás habitó, y quedamente llama.

Una voz débil y quejumbrosa responde dentro :

—¿Justicia?

—No os alarméis; soy yo quien viene a recoger aquel sayal de paño que un día aquí dejé.

—Pero.... ¡sabéis!

—Nada sé.

—Maese Nicolás ha muerto. ¿No lo sabíais? Lo saben todos en la ciudad.

—Nada sé y sorpresa me dais. Contadme, si gustáis....

—Mucho no podré. Sólo ayer guardó cama y con alta fiebre el día pasó. Y allá a la noche, mejorando, bajó, no sin encomendarme no me alejara por esperar visita; y hubo de recomendarme, si no volvía, en su libro de apuntes, habría de leer, sabiendo así a dónde iba.... En ese que ahí veis en la mesa taller. Aun faltaba, no mucho, para dar la una, y le ví poco fuerte sondear las tinieblas con la linterna y sin hablar.... « Descansemos —me dice, y se dispone a volver a su habitación —no vendrá ya la visita que había de esperar. Y no bien había yo entre sábanas entrado, un gran estruendo me despierta. Llaman a las puertas y dan descompuestas voces. Maese Nicolás, no sé cuando, había salido, y lo encontró la ronda, tendido en la calle y helado.

—¿De frío muerto?

—No sé.

—Perded temor, que por mi causa en nada os incomodarán. ¿No creéis en lo que se dice?....

—No; Maese Nicolás era un viejo cristiano, incapaz de trato con duendes ni espíritus malignos. ¡Jesús!

—Y si podéis decirme ¿leisteis en su libro de apuntes?

—Leyeron todos; y se lo llevaron y luego lo trajeron y lo dejaron en su lugar, porque nada en claro se sacó.

—¿Me permitís?

—Tomad.

—Aquí dice.... « Mañana me acompañarás » —dijo la voz. —Tomad y rociadle con agua bendita, por si acaso fueran sacrílegas palabras.

—Creo, Doña Sol, que mi señor ha muerto de un repentino ataque de locura.

—Recemos por él. *Pater Noster*....

VII

En la ciudad reinaba el mismo silencio de siempre a las altas horas de la noche, y Maese Nicolás, aquella en que murió esperó desde que ya mediada poco faltara para sonar la una. ¿Eran sueños de su imagi-

nación y delirios de fiebre? ¿Era posible que una voz metálica como la campanada de un reloj le hubiera respondido?

Repúsose al punto; pero no mucho antes de la hora fatal, un sudor copioso le bañó, extraviados los ojos, y en la cabeza bulleron mil fantásticas visiones.

Quería y creía tocar pálidos fantasmas, de mirada dulce y extraña sonrisa; oía confusas voces implorando piedad; tropezaba con manos huesosas que deseaban acariciarle; huía de los débiles rayos de luz de la luna que iban a besarle los pies y le perseguían siempre, y exaltándose sobremanera, cerró los ojos y a la calle salió.

Y allí, en sus mismos oídos, sonaba el timbre misterioso de voz metálica, y allí le siguieron las sombras en confusa algarabía, y allí..... de pronto, en el Convento de las Descalzas el reloj dió la una.....

La campanada crugió en el aire y Maese Nicolás llevándose las manos al corazón, perdido el conocimiento, cayó.

VIII

Quién dijo en la ciudad que locura era su muerte. No pocos atríbuyéronla a sus pactos secretos con enemigos de la religión. De no ser por miedo a verse entre justicia, hubieran otros asegurado que una legión de duendes le ahogó, y varias otras personas hablaban en secreto de no sé qué brebaje que las brujas le dieron a beber.....

Ante tales hablillas, su cadáver en la iglesia no quisieron enterrar, porque era dudoso caso de conciencia.

IX

Hoy, el anciano Archivero que con delicia consagró su vida a buscar documentos propios a la ciudad, encontró un manuscrito de un médico notable, que a su muerte con sigilo legó. En él declaraba el dicho Doctor en Medicina, que hace más de dos siglos sucediera una muerte misteriosa en extremo.

Y despreciando hablillas tan propias de su tiempo, sin que a dudar por eso de brujas y de duendes, entendía la muerte acaecida en la buena persona de Maese Nicolás, a miedo solamente; y con firmeza grande signaba, y certifica: « Maese Nicolás ha muerto de terror ».

JOSÉ SANTA CRUZ Y SANTA CRUZ

CRÓNICA

CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS EN OÑATE. — EL MARQUÉS DE LAURENCÍN, DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA. — CONCIERTO EN EL HOTEL RITZ (MADRID). — EL MAESTRO LARREGLA.

Va teniendo gran éxito el curso de conferencias que, organizado por la Junta de Cultura vasca de la Excma. Diputación de Vizcaya, se está celebrando actualmente en la capital hermana.

Digno corolario de tan meritorios trabajos será con seguridad el Congreso de estudios vascos, que, por acuerdo de las Diputaciones vascongadas, tendrá lugar en Oñate del 1.^o al 8 del próximo mes de Septiembre.

Esta asamblea, cuyo solo anuncio ha despertado nobles entusiasmos en el país vasco, constituirá una vital manifestación de la cultura en todos los órdenes de la ciencia, el arte, el sport y la tradición vasca.

Coronará y rematará toda la labor cultural anunciada, una fiesta religiosa que tendrá todos los caracteres del memorable acontecimiento.

El día 9 de Septiembre se proclamará solemnemente a la Virgen de Aránzazu como Patrona principal de Guipúzcoa, según concesión otorgada por la santidad del Pontífice reinante.

Dicho acto tendrá lugar en el venerando Santuario adonde en piadosa peregrinación concurrirán los Prelados de las diócesis vascas y las Diputaciones vascongadas seguidas del pueblo creyente que se adherirá a tan tierno y sentido homenaje a la Madre de Dios de Aránzazu, celestial Patrona en adelante de la Provincia de Guipúzcoa.

No cabe duda que el Congreso de Oñate ha de ser de extraordinaria

ria resonancia en todo el país vasco, que recibirá con evidentes muestras de satisfacción las nobles iniciativas de sus Diputaciones.

* * *

Ya que de movimiento cultural vasco son las primeras impresiones recogidas en estas notas, justo será consignemos la singular satisfacción con que hemos visto la designación de un ilustre vasco, del Marqués de Laurencín, para suceder al insigne Padre Fita en la dirección de la Academia de la Historia.

D. Francisco de Uhagón y Guardamino, Marqués de Laurencín, nació en Bilbao, y pertenece a distinguida familia vasca. Muy aficionado a las letras, a los veintiún años presentó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas su obra « Causas de la acumulación de la propiedad territorial en España », que mereció ser premiada.

Después ha publicado muchos interesantes libros de carácter histórico, notables discursos y muy estimables trabajos periodísticos.

También constituyen tema predilecto de sus estudios los asuntos heráldicos, y en este orden de materias debemos una mención especialísima a sus obras « Nobiliario vasco » e « Historia de los señores de Hontegui », que por su relación con nuestro país distinguimos de entre más de cincuenta obras de carácter heráldico que ha publicado el ilustre Marqués.

La designación del Marqués de Laurencín para cubrir en la Academia de la Historia la vacante que dejó el venerable Padre Fita ha sido recibida con gran complacencia, y no hemos de ocultar nosotros la satisfacción que nos ha producido el ver en tan elevado puesto a un vasco tan ilustre.

* * *

Si en la difícil ciencia de los estudios históricos triunfan los vascos en Madrid, como nos revela la elevación del Marqués de Laurencín a la dirección de la Academia de la Historia, también se repiten los éxitos de nuestros músicos que mantienen la brillante tradición de nuestro país en el divino arte.

A este propósito merece citarse la fiesta de arte que, honrada con la presencia de S. A. R. la infanta Doña Isabel, y organizada por ilustres figuras de la aristocracia y de la colonia vasca en la Corte, se ha celebrado recientemente en el Hotel Ritz.

En dicho acto llamó poderosamente la atención el tenor bilbaíno Sr. Inchausti, no sólo por su voz, que le hace uno de los cantantes más apreciados de los principales teatros de ópera, sino por su dominio en el arte que cultiva como un gran maestro de la escuela italiana.

Tomaron parte además, la notable tiple Srta. Camino Béjar, el pianista Echeveste (discípulo de Gabiola) y algunos otros, alcanzando todos ellos el más lisonjero éxito en la interpretación de obras musicales de Usandizaga, Guridi, P. Donostia y Gabiola.

Tanto agració a la distinguida concurrencia el excelente programa de maestros vascos, como la insuperable interpretación de nuestros paisanos, que se gestiona la organización de nuevos conciertos en los que vayan desfilando los artistas vascos dando a conocer las composiciones clásicas de nuestra tierra o las que han producido nuestros compositores.

El arte vasco, pues, en sus diversas manifestaciones, no sólo triunfa en los propios lares, sino que sus éxitos trascienden allá donde el arte reúne a los más insignes de sus cultivadores.

* * *

Y entre esos triunfos habrá que señalar el obtenido por el eminentísimo pianista Larregla, que en el Teatro Español conmovió al numeroso y selecto público con un concierto en que interpretó algunas obras suyas compuestas sobre motivos vascos.

La « Jota navarra », ya famosa, hubo de interpretarse ante las clamorosas solicitudes de la concurrencia.

Demostrándonos con todo ello que en los éxitos de los artistas vascos Larregla da.... la regla

TEA

BIBLIOGRAFÍA

« Etnografía, sus bases, sus métodos y aplicaciones en España por T. de Aranzadi, catedrático de Barcelona y L. de Hoyos Sáinz, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid. »

Después de las materias que indicamos anteriormente (1), trata el Sr. Aranzadi de los Museos y reproduce los siguientes párrafos que consignó en el album del de San Sebastián :

«.....En la esperanza de que, lo consignado aquí, no cae en el fondo de un pozo, sino que llega adonde se presta atención a todo deseo noble, me permitiré expresar el que tengo vehementísimo de ver este Museo representar, no sólo la vitalidad donostiarra en sus aspectos artístico, histórico y arqueológico, sino también, y muy principalmente, la vitalidad de todo el país vasco. Países mucho menos interesantes y de mucho menor importancia científica, están representados en los Museos enclavados en los territorios respectivos, con multitud de elementos de Folklor material; y la pobreza que en este respecto se nota en San Sebastián, Bayona y Bilbao, contribuye, tanto como la desorientación erudita y literaria, a fomentar el error de los espíritus desnaturalizados, de creer en la falta de originalidad y carácter del país; tanto como el otro error de los esclavos de opiniones y sistemas políticos y científicos exóticos, de creer sinónimos o paralelos el atraso, lo rudimentario y lo primitivo por un lado, y lo típicamente nuestro por otro.

» No sólo comparando el caudal lingüístico que realmente posea y entienda, con uso pleno y justo, un campesino de cualquier país europeo con el caudal de nuestros aldeanos, quedan éstos en muchísimo mejor lugar que el que, con estúpida obcecación, se les atribuye, también el ingenio práctico y el gusto artístico, expresados en la cultura material, se valorarían mucho mejor pudiendo comparar sus elementos con los de los Museos de Folklore de los distintos países europeos.

» Y no se diga que en tales Museos se acumulan los objetos ya en desuso, expresión de la vida popular de hace uno o dos siglos. No hace falta apartarse de los grandes hoteles, ni de las grandes capitales, para

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, t. LXXVII, pág. 519.

tener ocasión de ver, si se tienen los ojos abiertos para estas cosas, edificaciones, instrumentos, utensilios, aperos, indumentaria, bisutería, objetos de consumo, juegos, usos y costumbres, modismos, preocupaciones, reglas de conducta, etc., que, sin ser más característicos que los de nuestros paisanos, son más rudos e irracionales, más niños o más embarazosos.

» Empezando por la arquitectura, y acabando por los aperos relativos al ganado vacuno y la industria lechera, he visto en los Museos de Folklore, he visto en uso actual, y he visto como inspiradores del arte ilustrado. elementos populares que, si descontamos el legítimo amor de cada país a lo suyo, merecen menos que los elementos correspondientes del nuestro, tal persistencia y tal imitación; imitación que, desgraciadamente, ha conquistado a nuestros cursis ricachones y a sus intérpretes arquitectónicos y literarios. »

Al pensamiento iniciado en los precedentes párrafos, pone el autor los siguientes comentarios :

«. ...ha comenzado a iniciarse con gran entusiasmo, la creación de una sección etnográfica con colaboradores, según mis noticias, activos y eficaces; teniendo por mi parte, la seguridad de que muy pronto esa sección del Museo de San Sebastián no tendrá que avergonzarse de que en varios Museos extranjeros muy lejanos se estime la etnografía de nuestro país más que en España, y será la parte más interesante y valiosa de aquel Museo. »

Y aun añade en una nota :

« Cuando se imprimen estos renglones es ya una realidad, que supera a todas las esperanzas, la sección etnográfica vasca del Museo de San Sebastián. »

Nos llenan de satisfacción las favorabilísimas impresiones que acerca de nuestro Museo municipal emite autoridad tan reconocida como la del ilustre antropólogo D. Telesforo de Aranzadi.

La segunda parte de la obra que venimos comentando contiene las lecciones del Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, D. L. de Hoyos Sáinz, quien desarrolla ampliamente el concepto de la Etnografía y el posible desarrollo de materia de tanto interés para los pueblos que conservan sus particularidades distintivas.

Y huelga decir la importancia que en estos momentos en que tan marcadas son las orientaciones hacia la etnografía, tiene un libro que viene avalorado con los prestigios de firmas tan autorizadas como las de D. Telesforo de Aranzadi y L. de Hoyos.

T.